

Crítica del Manual de Economía en Bachiller

Maitane Jaio Atela
Javier Murillo Arroyo
Jon Bernat Zubiri Rey



Presentación	4
Introducción	6
Justificación y objeto del informe	6
Presentación de las unidades	6
<hr/>	
Análisis de las unidades	8
UNIDAD 1: LA ECONOMÍA: LA CIENCIA DE LAS DECISIONES	8
UNIDAD 2: CRECIMIENTO ECONÓMICO	11
UNIDAD 3: LA PRODUCCIÓN	14
UNIDAD 4: EL MERCADO	15
UNIDAD 5: TIPOS DE MERCADO	17
UNIDAD 6: MERCADO LABORAL	19
UNIDAD 7: FUNCIÓN DEL ESTADO	22
UNIDAD 8: INDICADORES Y EQUILIBRIO MACROECONÓMICO	24
UNIDAD 9: LAS CUENTAS DEL ESTADO	26
UNIDAD 10: EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA	28
UNIDAD 11: SISTEMA FINANCIERO Y BOLSA	31
UNIDAD 12: COMERCIO INTERNACIONAL	33
UNIDAD 13: UNIÓN EUROPEA (UE) Y GLOBALIZACIÓN	36
UNIDAD 14: DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL	39
<hr/>	
Conclusiones	42
Recapitulación de los principales elementos de cada unidad	42
Valoración sobre el McGraw-Hill de Economía de 1º de Bachiller	45

Autoría: Maitane Jaio Atela
Javier Murillo Arroyo
Jon Bernat Zubiri Rey

Coordinación: Finantzaz Haratago

Diseño y maquetación: Diseñame



© Finantzaz Haratago, 2021



Con el apoyo de:



Presentación

Finantzaz Haratago, la Red Vasca de Educación en Finanzas Éticas y Alternativas,

es una plataforma que pretende potenciar y difundir la educación económica crítica, de una manera horizontal y participativa, con el objetivo de convertirse en un espacio de referencia para todas las personas y entidades que creen que otra forma de ver el mundo es posible y necesaria, promoviendo conjuntamente la reflexión crítica y constructiva sobre economía, empresa y educación financiera que recibe el alumnado y la sociedad.

Hace algunos años, con la reflexión por parte de algunas organizaciones (Elkarcredit, Economistas sin Fronteras, Koop 57 EH, Asociación Vasca de Apoyo al Proyecto Fiare, Oikocredit Euskadi y Setem Hego Haizea) sobre el sistema financiero y sus instrumentos en la educación actual, se consideró que la presencia de los bancos convencionales era muy notoria y activa en los centros educativos, facilitando formaciones y materiales que permitían que se replicase su mensaje y se perpetuase y homogenizase el sistema capitalista hegemónico.

Por ello, después de un proceso colaborativo de búsqueda de estrategias, se formó Finantzaz Haratago, una red que está haciendo esfuerzos por desarrollar una educación en favor de las economías transformadoras con diferentes herramientas: colaborando y aprendiendo de otras redes globales, ofreciendo otros materiales y recursos, generando una visión distinta del sistema económico actual, compartiendo prácticas pedagógicas facilitadoras, mostrando alternativas hacia un mundo más justo, social y sostenible, etc.

El resultado del primer proyecto en común fue la generación del documento "Finantzaz Haratago: Repensando la Educación Financiera desde una perspectiva ética

y parabancaria" que se presentó en octubre de 2017, coincidiendo con el Día de la Educación Financiera. Se trata de una sistematización del proceso realizado, en el cual se recopilan contenidos y visibilizan los aportes de las personas y entidades participantes y consultadas, con la finalidad de inducir a la reflexión compartida, invitar a profundizar en el debate e incidir sobre los contenidos formativos que integran el currículum educativo, así como el paradigma económico subyacente.

En abril de 2019 estuvimos en el Encuentro de Confluencias, en preparación del Foro Social Mundial de las Economías Transformadoras de Barcelona, participando en una actividad sobre educación en finanzas éticas y creando, a nivel estatal, la **Red por una Educación en Finanzas Éticas y Solidarias (RedEFES)**, de la que somos promotoras Finançament Ètic i Solidari (FETS), Fundación Finanzas Éticas Oikocredit Catalunya y Finantzaz Haratago, y donde se agrupa a personas, organizaciones y plataformas que promueven la educación económica crítica y las finanzas éticas y solidarias como engranaje para una economía que sitúe en el centro a las personas y el planeta.

Desde RedEFES pretendemos impulsar una enseñanza de la economía que sea crítica con el sistema global hegemónico, implicando a la juventud en las alternativas económicas justas, igualitarias, sostenibles y respetuosas con los DDHH y el planeta, compartiendo recursos pedagógicos y metodológicos que incorporen el análisis de los impactos sociales, económicos, de género y ambientales del sistema financiero, y que faciliten el impulso de las finanzas éticas como herramienta de transformación social. Como punto fundamental, se ha creado un banco de recursos accesible y abierto a las valoraciones de las personas de la red, así como un fórum para el debate y un espacio con experiencias que se considera pueden ser de interés para la red y sus participantes.

La pandemia se ha sumado a la crisis global que ya padecíamos (sistémica, múltiple y asimétrica), y es en estos momentos cuando hay que tomar partido por la educación transformadora. Desde Finantzaz Haratago somos conscientes de que si la educación financiera forma parte del proyecto educativo es fundamental incidir para que incluya la sensibilización sobre los impactos humanos, sociales y ambientales del sistema, y para asignar responsabilidades individuales y colectivas en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

En las aulas se necesitan nuevos contenidos y discusiones para aumentar el compromiso de la juventud con la construcción de estructuras económicas y sociales más justas, la lucha contra la desigualdad, la protección medioambiental, el movimiento feminista, la gobernanza democrática y el ejercicio de los derechos humanos.

Por ello, desde Finantzaz Haratago hacemos un llamamiento para que se promuevan unas finanzas en el ámbito educativo que integren estos principios éticos y se divulgue la capacidad de las finanzas como parte de la economía real para transformar el mundo. Con un sentimiento y visión de equidad, justicia social y derechos humanos, es necesario mostrar una actitud crítica hacia

este modelo financiero y las entidades que forman parte de él, y poner el foco en qué modelo económico queremos y qué lugar deberían tener en él las finanzas; es más: cómo debería ser la educación financiera.

En los anexos de aquel primer documento de Finantzaz Haratago, se recopilaban materiales didácticos en finanzas éticas y alternativas, y una recopilación de iniciativas educación financiera. Durante posteriores reuniones de evaluación, llevadas a cabo con profesorado y agentes de transformación para dar continuidad al proceso, se reclamaba **"mayor tiempo y mayores materiales sobre finanzas éticas y economía feminista"**, y se señalaba que **"los principales problemas son la falta de tiempo, el desconocimiento del profesorado sobre determinados temas y la falta de material adaptado"**. En esas reuniones con el profesorado de los centros educativos, advertimos también un problema con los manuales de economía y educación financiera que se utilizan en los centros educativos, alineados siempre con el discurso hegemónico de la economía capitalista, sin ni siquiera señalar que se trata de uno de los múltiples enfoques de estudio con los que se puede abordar el análisis de la actividad económica, y quedando en la mente del estudiantado esas verdades como únicas e irrefutables.

Con el objetivo de poner de manifiesto el enfoque predominante en los textos de Economía, Empresa y Educación financiera dirigidos al alumnado, hemos encargado esta investigación al equipo formado por **Maitane Jaio** (Máster en Análisis económico, Docente de Secundaria del Gobierno Vasco), **Javier Murillo** (Doctor en Economía, Docente de Secundaria y Profesor asociado UCM) y **Jon Bernat Zubiri** (Doctor en Economía por la Universidad Grenoble-Alpes y PDI del Departamento de Economía Aplicada de la UPV/EHU), para poder así aportar elementos de crítica y pluralidad para que el personal docente de estas asignaturas pueda apoyarse en los resultados obtenidos para su labor pedagógica.

Introducción

Justificación y objeto del informe

El estudio de la Economía en Bachillerato se considera de especial relevancia, al abordarse el análisis del principal problema al que todas las sociedades han de enfrentarse, el de su reproducción material. No obstante, el conflicto material de intereses que rige el funcionamiento de las sociedades de clase también condiciona el estudio de la actividad económica.

Únicamente desde esta perspectiva cabe entender que el enfoque convencional predominante en la actualidad adolezca de deficiencias muy importantes que limitan su capacidad explicativa. Y desde esta perspectiva se elaboran los libros de texto que se usan en las etapas de Secundaria y Bachiller y en la Formación Profesional. La

situación es especialmente delicada si se considera que para muchos estudiantes este será el único contacto que tengan con el estudio de la economía, la empresa y las finanzas a lo largo de su trayectoria académica.

De ahí que se haya considerado de interés seleccionar uno de los textos más usados en los institutos de secundaria para impartir la materia de Economía en 1º de Bachiller, a efectos de someterlo a un análisis crítico que ponga de manifiesto sus principales debilidades. Este estudio pretende representar la primera fase de un proyecto más ambicioso que amplíe el número de textos analizados, con el objeto de identificar las principales carencias de todos ellos y preparar materiales alternativos que las superen.

Presentación de las unidades

La **Unidad 1** despliega las principales características del enfoque metodológico usado en el libro para aproximarse al estudio de la actividad económica, sustentado sobre el concepto de la escasez. Confronta el carácter limitado de los recursos económicos con la pulsión incesante de las personas a desear bienes, desde una perspectiva basada en el individualismo metodológico.

Acto seguido, la **Unidad 2** analiza el crecimiento económico y expone los distintos sistemas económicos, que son el capitalismo, la planificación centralizada y

El temario del manual de Economía de McGraw-Hill en 1º de Bachiller (Edición 2019) se estructura en 14 unidades. En ellas se va desarrollando progresivamente una explicación de la economía, desde los elementos más introductorios de las primeras unidades a los más avanzados de las últimas.

la economía mixta. La **Unidad 3**, por su parte, aborda la producción, analizando conceptos como la eficiencia económica, las economías de escala y la ley de rendimientos decrecientes. También trata los distintos objetivos de la empresa y su responsabilidad social corporativa.

La **Unidad 4** introduce el mercado como mecanismo de asignación de recursos, abordando los factores de la oferta y la demanda y su equilibrio desde una perspectiva netamente neoclásica.

La **Unidad 5** complementa estos elementos, explicando los tipos de mercado existentes en relación al grado de competencia, que puede ser perfecta, monopolística o de situaciones de oligopolio o monopolio.

La **Unidad 6** analiza el funcionamiento del mercado laboral, reconociendo que no se ajusta al modelo de competencia perfecta. El estudio se sustenta en la teoría del capital humano, y se apunta a una explicación sobre la remuneración salarial basada en cierta justicia distributiva. Además, también se aborda el problema del desempleo.

La **Unidad 7** versa sobre el papel del Estado en la economía. Para corregir los fallos de mercado, el Estado interviene proponiendo diversas políticas macroeconómicas, siempre desde una postura keynesiana. Por otra parte, también presenta diversos indicadores económicos, como termómetro de la economía.

La **Unidad 8** establece el crecimiento del PIB como objetivo principal de la economía, a pesar de sus constatadas carencias.

La **Unidad 9** finiquita este campo con una exposición sobre las cuentas del estado y el sistema fiscal, explicando los ingresos del estado y presentando su presupuesto, compuesto de ingresos y gastos.

La **Unidad 10** aborda la cuestión del dinero y de la política monetaria. Para ello, se explican las funciones del dinero, la influencia de los precios, el fenómeno de la inflación, las formas de medirla y los mecanismos existentes para intervenir mediante la política monetaria, operada en nuestro caso por el Banco Central Europeo.

Acto seguido, la **Unidad 11** analiza el sistema financiero y la bolsa. Para ello, se exponen los tipos de intermediarios

financieros, dando mayor importancia a los bancarios y presentando su capacidad de crear dinero. También se presentan los productos financieros y los mercados de valores y acciones.

Las tres unidades finales sitúan todo lo aprendido en el plano de la economía mundial. La **Unidad 12** está dedicada al comercio internacional, y analiza su funcionamiento a partir del contraste existente entre las principales políticas comerciales (apertura y proteccionismo), además de recoger el estudio de la balanza de pagos y de los mercados de divisas.

La **Unidad 13** aborda el estudio de la Unión Europea en su conjunto. Además, analiza de forma específica la inserción de la economía española en el proyecto de integración. Por otra parte, se estudia la globalización, entendida como la fase actual por la que atraviesa la economía mundial, y se valoran sus principales consecuencias.

El texto se cierra con una **Unidad 14** sobre los desequilibrios más importantes de la economía mundial actual, incluyendo las recomendaciones de política económica necesarias para afrontarlos.

Todo el manual va intercalando textos, explicaciones y actividades, complementadas con ejemplos concretos y recuadros con curiosidades. Veamos a continuación una a una las fichas sintéticas de las unidades didácticas, en las que aportaremos algunos aspectos de análisis y crítica de la introducción, el contenido temático y las actividades propuestas en cada una de ellas.

Análisis de las unidades

UNIDAD 1: LA ECONOMÍA: LA CIENCIA DE LAS DECISIONES

Introducción

En el propio título queda constancia del eje en torno al que se vertebra no solo la unidad, sino todo el texto. **En lugar de identificar la Economía como la ciencia que analiza el proceso mediante el que se elaboran los bienes con los que se cubren las necesidades o la actividad laboral, se vincula con la escasez de recursos.**

En la entradilla en la que se explican los objetivos de la unidad se identifica la Economía como la ciencia de la elección. Esta idea se corresponde con la definición ofrecida por L. Robbins a finales del S. XIX, predominante en el enfoque convencional. Se obvia la perspectiva manejada hasta ese momento, más global que la actual, que considera la Economía como el estudio científico

del proceso de reproducción material de las sociedades, enfoque que incluye también el propio estudio de la escasez relativa.

Desde un primer momento se pone de manifiesto la pretensión de **universalizar la organización de la actividad económica a través de los mercados**, en lugar de identificarlos como un mecanismo con carácter histórico.

El texto con el que se abre la unidad puede ser interesante para intentar concienciar al alumnado de los riesgos asociados a los juegos de azar dirigidos a tratar de ganar dinero, pero no resulta oportuno para introducir el estudio de la Economía.

que tenemos" (pp. 11). En esa misma línea, en relación a los incentivos que motivan el comportamiento de las personas, dice que "solemos cambiar nuestras decisiones para recibir una recompensa o evitar un castigo" (pp. 12). Ahonda en esta misma idea cuando indica que las "personas toman sus decisiones comparando costes y beneficios en un determinado contexto" (pp. 14). Esta **explicación sobre la conducta humana resulta muy pobre y completamente simplista y reduccionista, obviando además la influencia del entorno social sobre el comportamiento de los sujetos**. En todo caso, se corresponde con una visión utilitarista sobre el comportamiento de las personas, si bien es verdad que **se pretende hacer pasar como el único enfoque válido**

Contenido

La unidad arranca con la definición de la Economía. En primer lugar, se advierte que sería necesario diferenciar la disciplina económica (Economía) de la actividad económica, con el fin de evitar confusiones. Aunque la actividad económica se vincula con las necesidades y la obtención de bienes para su satisfacción, desde el primer momento se sitúa la escasez como el principal problema económico al que se enfrentan las sociedades. De hecho, como ya se anunciaba en la introducción, define la Economía como la ciencia de la escasez, sin mencionar la existencia de otras definiciones que asignan a la Economía un objeto de estudio más amplio. Considera que la escasez tiene un carácter universal, y para justificarlo señala que "todos queremos más de lo

No parece que sea muy oportuno partir de la premisa de la escasez para explicar la insatisfacción de necesidades, cuando según estimaciones de la FAO hay capacidad para alimentar a 12.000 millones de personas. La propia diferencia entre bienes económicos y libres la sitúan precisamente en el carácter escaso de los bienes, en lugar de fundamentar esa clasificación en la necesidad de aplicar trabajo para su obtención. Se reconoce el carácter social de las necesidades, aunque únicamente restringe esta influencia en el caso de las necesidades secundarias. No deja de ser llamativo el hecho de que se vincule el proceso de toma de decisiones con las fases de producción y consumo, dejando de lado la distribución... como si esta última fuera el resultado de un proceso determinado por cuestiones técnicas.

Además, esta unidad contrapone los conceptos de eficiencia y equidad, sin definirlos en ningún momento, justificando el antagonismo en que "las decisiones que buscan el interés de todos pueden suponer el derroche de recursos" (pp. 12). Esta afirmación resulta muy grave, al quedar sustentada en la **concepción de que las decisiones basadas en el interés particular implican un uso más eficiente de los recursos, cuando no hay evidencia empírica que lo soporte**. Más allá de que este planteamiento pueda ser o no cierto, el problema es que se ofrece como si fuera un axioma indiscutible. En un recuadro en el que se invita a los estudiantes a reflexionar, se usa un ejemplo completamente inadecuado y sesgado para valorar la contraposición entre eficiencia y equidad, pretendiendo hacer una comparación con lo injusto que resultaría conceder un aprobado general (equidad) con independencia del esfuerzo realizado (eficiencia). En esta misma línea, se plantea otra reflexión a los estudiantes, basada en una óptica completamente mercantilizadora, acerca de cómo influiría sobre su comportamiento la introducción

de una remuneración por aprobado. ¿Qué valores se pretenden potenciar con este tipo de propuestas?

A continuación, la unidad pasa a presentar los agentes económicos. En el caso de las familias, se parte de un enfoque alejado de la sociedad. **Lejos de reconocer la existencia de clases sociales y, por lo tanto, de las distintas funciones que los sujetos pueden cumplir en el proceso de producción, plantean su análisis desde el individualismo metodológico**: las familias no son más que el agregado de individuos, todos ellos propietarios de un vector de factores de producción (bienes de capital, trabajo, recursos naturales o iniciativa empresarial), a cambio de los que reciben cierta remuneración. Por supuesto, no reconocen ninguna diferencia entre los individuos que son propietarios o no de ciertos factores, como los bienes de capital o recursos naturales. Su suerte es similar en el entramado de relaciones sociales: venderlos en el mercado a cambio de un precio (renta).

Sobre estas premisas se presenta el esquema del flujo circular de la renta, lo que limita su potencialidad



explicativa, más allá de otra serie de simplificaciones, como la ausencia de producción intermedia, la inexistencia de ahorro, la economía en autarquía... que podrían quedar metodológicamente justificadas para simplificar en un primer momento su comprensión, siempre y cuando se enriqueciera el análisis con la relajación de estos supuestos en fases ulteriores del estudio.

La unidad se cierra con la presentación de las principales características de la disciplina económica. Todo ello **se hace hurtando a los estudiantes el carácter problemático que presentan las ciencias sociales: no se mencionan las limitaciones derivadas de la aplicación del método científico al estudio del funcionamiento de las sociedades.** Además, tampoco

se apunta al carácter especialmente conflictivo que tiene el estudio de la actividad económica, al entrar directamente en juego los intereses materiales de las diferentes clases sociales.

Así, por ejemplo, la cuestión de la presencia de subjetividad en la Economía se zanja de manera taxativa, afirmando que se pueden filtrar los juicios de valor manteniendo un enfoque positivo en el estudio. Sin embargo, la realidad nos muestra que el estudio de la actividad económica es permeable frente a las valoraciones subjetivas de los propios economistas. Por último, cabe destacar que resuelve la interdisciplinariedad de la Economía en un párrafo.

en el que destaca la pretensión de hacer pasar por universal la economía de mercado que caracteriza el resto de la unidad.

Por último, propone una actividad a partir del visionado de la película *Naúfrago*, ahondando así en el individualismo metodológico sobre el que se sustenta el resto de la unidad. De este modo, se pretende hurtar el carácter social que tiene la actividad económica y que una ciencia económica rigurosa debería considerar.

En *Economía en acción* se propone una actividad que permite valorar algunas cuestiones metodológicas importantes para el estudio de la economía, como es la diferencia entre correlación y causalidad. También se propone un debate interesante para situar en el centro del análisis las diferentes vías para organizar la actividad económica,

Actividades



Análisis de las unidades

UNIDAD 2: CRECIMIENTO ECONÓMICO

Introducción

La unidad toma el crecimiento económico como un **eslogan, sin reflexionar** sobre si siempre es **deseable** crecer económicamente o si a veces debiera prevalecer la búsqueda de la calidad del crecimiento económico. En definitiva, la introducción elogia el crecimiento económico, y tampoco se llega a cuestionar a medida que avanza el texto. Se plantea de alguna manera en un contenido complementario, pero estas posibles reflexiones son anecdóticas y meramente complementarias al texto.

La parte que trata sobre sistemas económicos parte de la definición precisa de los sistemas económicos, para mencionar después que han de dar respuesta a tres preguntas típicas: qué producir, cómo y para quién.

Sólo son valorables económicamente los bienes y servicios. Prescinde de los bienes y servicios que carecen de valor económico, como las tareas de cuidado o los trabajos de voluntariado no remunerado. En este sentido, no se tiene en cuenta si estos bienes y servicios son necesarios para la sociedad. El valor del producto se determina en función del precio fijado por medio del equilibrio entre demanda y oferta. Tampoco se tienen en cuenta las limitaciones del planeta en cuanto a recursos. Por último, los sujetos de este modelo económico son simples "homo economicus", sujetos absolutamente racionales, que siempre elegirán las opciones más racionales. Se deja a un lado la parte emocional de los agentes económicos, aunque la evidencia empírica desmiente que carezcan de ella, como bien explica la economía conductual.

Además, el modelo FPP integra los conceptos mencionados en el tema anterior: escasez de recursos, coste de oportunidad y producción potencial. El análisis de estos conceptos se ha realizado en la unidad anterior.

Contenido

Una vez explicado que la tecnología es imprescindible para la generación de bienes y servicios, se explica la **Frontera de Posibilidades de Producción (FPP)**, que es la cantidad máxima de bienes y servicios que una sociedad puede producir en un periodo de tiempo determinado a partir de determinados factores productivos y conocimientos tecnológicos. **El modelo FPP es un modelo convencional que se emplea para simplificar la economía**, ya que no tiene en cuenta los aspectos que se exponen a continuación.

Se explica que el crecimiento económico puede producirse de dos maneras. Por un lado, mediante el aumento de los factores productivos; por otro, mejorando la productividad. **En cuanto al aumento de los factores de producción orientados al crecimiento económico, hay que tener en cuenta que la consideración de los factores productivos como ilimitados no se corresponde con el desarrollo sostenible.** Por otro lado, también se busca un incremento constante de la productividad, con el fin de que se de un crecimiento continuo de la economía y el consumo. Sin embargo, desde principios del siglo XXI la productividad ha sufrido una ralentización

en los países más desarrollados. En cuanto a los instrumentos que se emplean para medir el crecimiento económico, se limita a mencionar el PIB. En la unidad 8 hablaremos extensamente de este indicador.

A lo largo de la unidad aparecen numerosos textos complementarios. En uno de ellos se señala que “la mecanización agrícola ha sido decisiva para lograr el bienestar del que gozan actualmente los países occidentales; además de liberar gran parte de la mano de obra industrial, la productividad de las máquinas ha permitido alimentar a una población en constante crecimiento” (Figura 2.3). En la parte inferior de esta explicación, también como texto complementario, explica a qué hace referencia actualmente la economía ética; en concreto, pone sobre la mesa el dilema ético derivado del consumo de la carne. Este tema es adecuado y muy interesante, pero se queda muy corto para reflexionar sobre los daños que ocasiona el crecimiento económico. Más aún si estos dos textos complementarios aparecen uno detrás del otro. De hecho, **el alumnado puede quedarse con una percepción falsa**: un logro significativo del crecimiento tecnológico (alcanzar el nivel de bienestar) vs. un problema concreto (consumo continuado de carne).

En el apartado de los sistemas económicos, el primero en tratarse es el capitalismo, identificado como economía de mercado: es significativo que solo se utilice el término **capitalismo** en un par de recuadros complementarios y en dos ejercicios. Para la explicación del capitalismo se **parte de la teoría de la mano invisible de Adam Smith**. A pesar de buscar el sustento teórico, se ofrece una **explicación muy pobre y superficial** sobre el funcionamiento del capitalismo. **No se alude a cuestiones centrales**, como son el objetivo del proceso de producción en este sistema, las relaciones de propiedad sobre los medios de producción, ni a las clases sociales inherentes al mismo. A la hora de explicar el papel que el **Estado cumple en este sistema, se le otorga la responsabilidad de suministrar bienes estratégicos**, como si fuera una cuestión técnica

alejada de las relaciones de poder.

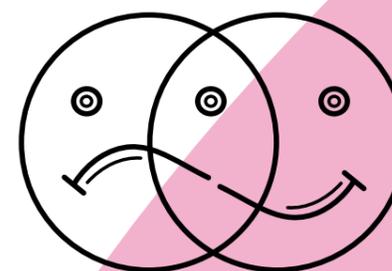
Realiza un análisis de las principales **ventajas e inconvenientes** de este sistema, señalando como uno de sus elementos positivos el hecho de que **“las personas consumen y producen según sus preferencias y disponibilidades”** (pp. 36). **La soberanía del consumidor es un fenómeno completamente sobrevalorado**, ya que las empresas disponen de amplios y variados recursos para incidir sobre las pautas de consumo de la población, que, en todo caso, quedan condicionadas por el nivel de renta disponible. Por lo tanto, **no es entendible que la restricción que supone el nivel de renta para el consumo se destaque como una de las ventajas de este sistema**, cuando además la renta disponible queda determinada por factores ajenos a la propia voluntad de los sujetos.

Al menos, sí señala que el impacto medioambiental y la desigualdad de la renta representan dos de las principales contradicciones del sistema, aunque no hace mención a las crisis a las que queda abocado. Por lo tanto, se ofrece una visión simple y superficial sobre el funcionamiento del capitalismo.

A la hora de explicar el **sistema de planificación centralizada, sí se incide en el elemento fundamental que lo define: la propiedad estatalizada de los medios de producción**, derivando de aquí la organización de la actividad económica. También contrasta que en este caso **el análisis comparativo de beneficios y costes se sustituye por un repaso de sus principales limitaciones**. No hay ninguna mención a que el modelo analizado se corresponde con el derivado del estalinismo, mientras que existen otras formas de gestionar el socialismo. Es decir, que de alguna manera se asocian al comunismo, de manera inherente, los problemas que aparecieron en la URSS.

La unidad se cierra con el tratamiento de la **economía mixta**: desde una perspectiva completamente alejada de la realidad e ingenuamente ramplona, **se presenta este sistema como una solución bendita que permite extraer las principales ventajas de cada uno de los dos anteriores, superando sus limitaciones**. Literalmente, se plantea que se sitúa “a medio camino”

de los dos anteriores “para aprovechar las ventajas de ambos” (pp. 38). De esta manera, el Estado interviene para corregir los problemas que presenta el capitalismo. ¿Cómo entender entonces el incesante deterioro medioambiental y la creciente desigualdad que caracteriza actualmente a la economía mundial?



En realidad, el Estado interviene, pero su actuación queda subordinada a la lógica del modo de producción dominante, el capitalismo. De nuevo, se presenta a los estudiantes una versión dulcificada de la realidad, que oculta las verdaderas tensiones que se ciernen sobre la economía mundial, las cuales serán profundizadas en la última unidad del libro.

Actividades

Se propone un ejercicio relacionado con la FPP, con el fin de resaltar la diferencia entre la tecnología artesanal y las nuevas tecnologías. Este ejercicio es adecuado para dar a conocer que gracias a las nuevas tecnologías podríamos conseguir una mayor producción, aunque, también en este caso, las limitaciones anteriormente expuestas ni siquiera se mencionan, y **de alguna manera se puede concluir que se menosprecia la tecnología artesanal**.

En el recuadro correspondiente con **el Periscopio 3** se realiza una **comparación entre capitalismo y socialismo**, aplicada a las dos Alemanias de la Guerra Fría (RFA y RDA), para después también ofrecer datos de las dos Coreas. **El método utilizado carece de un mínimo de contextualización histórica y política. Sólo en la Tabla 2.6 se rompe mínimamente con la perspectiva ahistórica que prevalece en toda la unidad.**

El **dilema** que se les propone a los estudiantes parece **acertado**, porque se les plantea la **discusión sobre la propiedad colectiva o individual**, de tal manera que pueden reflexionar acerca de sus ventajas e inconvenientes. La **película seleccionada** en este caso contempla una **perspectiva crítica sobre los modelos económicos implementados tanto en la RDA como en la RFA durante la segunda mitad del siglo XX**.

Análisis de las unidades

UNIDAD 3: LA PRODUCCIÓN

Introducción

Para abordar el tema de la producción, en este apartado se plantean una serie de conceptos, como son la eficiencia económica, la economía de escala y la ley de rendimientos decrecientes. A continuación, se explican **varios puntos relacionados con los objetivos de las empresas y los relativos a la responsabilidad social corporativa**. Está bien trabajar sobre estos conceptos, pero **el punto de vista propuesto en la introducción no se ajusta a la realidad**.

Contenido

La eficiencia económica y la economía de escala están bien explicadas. Sin embargo, es imprescindible actualizar la **ley de rendimientos decrecientes**. Si se incrementa un factor de producción, a la vez que se mantiene constante el resto, el crecimiento de la producción total será cada vez más lento; llegado un momento dejará de crecer, e incluso puede que comience a descender. Esta ley se basa en la teoría de Ricardo, teoría esta que hace referencia a una sociedad agraria y se basa en el rendimiento decreciente de la tierra: aún trabajando más y utilizando más maquinaria, muchas veces la tierra no da más frutos. Sin embargo, **esta ley no se puede trasladar a la sociedad actual, ya que la agricultura es sólo una pequeña parte de nuestra economía**.

En cuanto a los objetivos de las empresas, se definen cuatro, y se da a entender que los cuatro tienen la misma importancia; sin embargo, en ningún momento se menciona que se prioriza la **maximización de beneficios**. Los cuatro objetivos señalados son: creación

Actividades

En la parte final, **en el espacio dedicado al dilema, se propone un debate sobre el establecimiento de un límite máximo para el alquiler social**, que en este caso sí se ajusta a la realidad. Esta reflexión es muy acertada, ya que se ponen sobre la mesa **las tensiones que se dan**

de riqueza, aumento de la rentabilidad, crecimiento y responsabilidad social. Como ya se ha comentado, el objetivo principal de la empresa, y en muchos casos el único, es maximizar los beneficios, con el fin de aumentar la rentabilidad y, por tanto, sacar el máximo provecho al capital. Sin embargo, **ocurre a veces que atender a la responsabilidad social es realmente uno de los objetivos de las empresas, aunque no se trate más que de una estrategia de marketing, cuya finalidad es atraer a la clientela**. Es más, la **empresa puede tener como objetivo generar riqueza en una región determinada, si así lo han acordado con los políticos de esa región y consiguen ventajas a cambio de ello**. En definitiva, **los objetivos de la empresa se definen de forma sesgada**. Además, en el texto no se mencionan las empresas de iniciativa social, y sería un buen espacio para explicar sus características y objetivos. Por último, para que la realidad se refleje de forma honesta es necesario indicar el número de empresas que aplican la responsabilidad social corporativa.

en el sector de la vivienda; además, para dar respuesta a esta tensión se plantea un debate social de actualidad, la necesidad de más **alquileres sociales** y la necesidad de dar a conocer los **diferentes intereses que hay detrás de su regulación**.

Análisis de las unidades

UNIDAD 4: EL MERCADO

Introducción

Para la presentación de la unidad se ha optado por la perspectiva neoclásica, sin hacer mención alguna a su origen ideológico y tomando como punto de partida los factores de la oferta y la demanda, así como el predominio del equilibrio de mercado. En la introducción se presentan como criterios la oposición entre productores y consumidores y la racionalidad económica, tal y como se ha hecho en la Unidad 2. Es decir, el agente egoísta e inmoral es el motor de la economía de mercado.

Para dar comienzo a esta unidad, basada en la teoría del economista inglés Alfred Marshall, se utiliza el ejemplo de los alimentos distribuidos por la Cruz Roja en la II Guerra Mundial en un campo de prisioneros de Alemania, presentando el valor de cambio de los bienes como ejemplo de un mercado sin dinero.

Contenido

En esta unidad se explican el carácter, los componentes y el funcionamiento del mercado a través de cuatro secciones. La primera sección arranca con las explicaciones sobre los beneficios del mercado, y presenta el mercado como una institución que ha facilitado la vida de los seres humanos. Afirma que **el mercado es una herramienta inmejorable para que vendedores y compradores “lleguen a un acuerdo”, y que “los pueblos comunistas o marxistas son la excepción”** (pp. 68), puesto que niegan la utilidad del mercado, optando por “las decisiones de un poder central”. La base ideológica de esta afirmación está constituida por las diferencias existentes entre los sistemas económicos analizados en la Unidad 2.

A través de la unidad se resume la teoría del equilibrio parcial del economista neoclásico Alfred Marshall, que no se llega a mencionar ni una sola vez, y se explica cuáles son las características y los factores de la oferta y la demanda y cómo funciona el equilibrio entre las curvas. Como es sabido, el único factor que causa cambios en la curva del gráfico son los precios de los bienes y servicios. Por medio de la influencia del precio, la oferta y la demanda se fijan en una cantidad determinada, creando un equilibrio en un punto intermedio. Hay otros factores que condicionan la

demanda, entre los cuales se mencionan los precios de los bienes relacionados, la renta disponible y las prioridades; la variación de estos factores produce un desplazamiento en la curva de la demanda. De la misma manera, los costes de producción y la variación de las expectativas de las empresas producen el desplazamiento de la curva de la oferta.

La moda, la marca de imagen, el comercio a través Internet... Si bien hace lo posible por emplear los ejemplos más modernos, al final, en el tercer apartado, dedicado al equilibrio de mercado, reconoce inevitablemente que se produce “como por arte de magia” (pp.74). De esta forma, **desarrolla el totem fundacional del economista Adam Smith, y atribuye un carácter matemático y pseudocientífico a este encuentro mágico entre la oferta y la demanda**. Se dice que “muchos consumidores se quedarán insatisfechos” (imagen 4.1), sin realizar ningún tipo de lectura social o moral, y afirma también que el aumento de precios es la forma de solucionar una “demanda excesiva”. A lo largo de la unidad no se ofrece ninguna otra explicación más precisa. Tan simple como perfecto, no dedica ni una sola palabra a los acontecimientos políticos y militares que han tenido que producirse a lo largo de la historia para la creación y desarrollo del mercado.

Se dice muy poco de los tipos de mercado que se abordarán en la Unidad 5 y no se mencionan las diferencias existentes entre bienes y servicios. Tampoco se mencionan los tipos de bienes explicados en la Unidad 7, si bien es importante tener conocimiento de ellos. Tal y como muestra la tabla 7.1, los bienes que no son rivales y/o excluyentes a la hora de consumirlos no se producen y distribuyen adecuadamente a través de los mercados. **No se mencionan los bienes públicos, comunales, naturales o perfectamente repetibles (como la música y el cine); sin embargo, pueden servir de ejemplo, ya que demuestran que el mercado a menudo no es una institución adecuada.** Los mercados no son adecuados para la organización de ciertos ámbitos de la economía y de la vida, y argumentar que existe siempre un punto de equilibrio entre la abundancia y la escasez significa negar el carácter histórico y social del mundo, y negar que tanto los seres humanos como los animales tenemos necesidades diversas.

Si bien estos aspectos se mencionan en las siguientes unidades, en esta unidad en la que se nos presenta el mercado no se ofrecen formas para analizar su idoneidad. Esa diversidad solo se muestra en el último apartado, que gira en torno a la elasticidad del precio; en concreto, se ofrece una explicación breve y abstracta sobre la variabilidad entre bienes y servicios. Eso sí, se afirma que el precio del pan y de la entrada de cine no tienen el mismo impacto en la oferta y la demanda, y podríamos decir que esta afirmación es un punto de partida para profundizar en la complejidad de las economías capitalistas conformadas por miles de mercancías. En la siguiente unidad se dan otros pasos para comprender el funcionamiento de los diferentes tipos de mercado.

Los ejercicios finales también van en la misma línea, y son útiles para trabajar el mecanismo del cambio de los precios derivado de las compraventas. Por otra parte, la actividad final de la unidad es adecuada para entender los pormenores sociales de un mercado en concreto, y dedica toda una página al problema estructural que hay detrás de los bajos precios del sector agrario. Asimismo, concluye con otra explicación simple del mercado, también acertada, sobre los precios de los medicamentos. En el ejemplo de los tratamientos médicos y las compañías farmacéuticas se muestran las diferencias entre países y las consecuencias contradictorias derivadas del hecho de que el precio sea alto o bajo; además, la penúltima actividad de la unidad permite reflexionar sobre este tema.

Este fue, al fin y acabo, el principal objetivo de la revolución marginalista de finales del siglo XIX o de la transformación neoclásica de la economía: eliminar el apellido a la Economía Política, y desarrollar la Economía "científica, no histórica, universal" mediante métodos cuantitativos y matemáticos.

Actividades

Sándwich, videojuegos, automóviles diésel, relojes, rebajas, arte... Son muchas las actividades propuestas a lo largo de la unidad y los ejercicios orientados a la reflexión, y en general son válidos para aprender a realizar los cálculos que son la base de la explicación neoclásica básica del mercado. De esta forma, únicamente se analiza el funcionamiento técnico del mercado, con el objeto de explicar cuantitativamente el impacto sobre precios y cantidades de los bienes.

Análisis de las unidades

UNIDAD 5: TIPOS DE MERCADO

Introducción

Esta unidad define los tipos de mercado, explicando los fundamentos teóricos de la complejidad de las economías capitalistas. **Se presentan los elementos que se representan en las relaciones de producción y distribución que se desarrollan en diferentes condiciones en las economías de mercado.** Para abordar la unidad en la que se definen la competencia perfecta, la competencia monopolista, el oligopolio y el monopolio, se aclara que "las empresas simplifican mucho nuestro modo de vida", pero se reconoce que "todo sería más fácil si actuáramos con más responsabilidad a la hora de realizar las compras y a la hora de tomar las decisiones relacionadas con el consumo" (PP. 86). El texto de introducción utiliza Instagram como ejemplo de la diversidad de mercado y de los distintos gustos e inclinaciones que se manifiestan a través de la red y la publicidad. "O en los anuncios que te envían al teléfono móvil, no tienes forma de escapar del mercado" (pp. 87), **concluye.**

Contenido

Las principales características de los mercados hacen posibles los diferentes tipos de competencia, creando las condiciones de producción y distribución de un bien o servicio. Se crean relaciones entre los participantes de cada mercado, y, a través de las barreras de entrada y salida, se desarrollan las situaciones de competencia entre vendedores y compradores. La economía de escala, las marcas, los costes, la fidelidad, las inversiones... **son muchos los factores que condicionan la consecución de esta hipotética e inmejorable situación de "libre competencia". Una vez representado ese carácter ideal, se explican también el mercado de competencia perfecta y las situaciones monopolistas y oligopolistas que no son perfectas.**

Las características del **mercado de competencia perfecta** son conocidas: hay muchas empresas, son precio-aceptantes, ofrecen productos homogéneos, hay mucha competencia, transparencia, incluso libertad de entrada y salida, y "no hay límites legales para poder ejercer la actividad" (pp.92). Esta situación estática ideal suele experimentar cambios de fases, que condicionan tanto el número de vendedores y compradores como



la dinámica de precios, con el objetivo de llegar a una situación estable y asegurar a las empresas un rendimiento suficiente. Se citan a modo de ejemplo de la competencia perfecta las ferias locales, ofreciendo una imagen bucólica de la influencia destructiva y disciplinaria de la competencia. También se cita a modo de ejemplo el mercado del agua (figura 5.2), sin dedicar ni una sola palabra a la privatización.

Dejando atrás la situación ideal, en los siguientes apartados se profundiza en los tipos de mercado más habituales. Entre ellas, la más habitual es la **competencia monopolista**. Son muchas las empresas que existen en el mercado, en un esfuerzo constante de diferenciación de producto, gracias a la habilidad y al lugar alcanzado tanto a través de la publicidad como a nivel local. En las explicaciones y ejemplos dedicados a la publicidad no se muestran los profundos efectos derivados de sus elevados costes, principalmente sobre los factores productivos y, especialmente, sobre los salarios. Se señala que a nivel local la competencia monopolista no necesita publicidad, y tampoco en este caso se tienen en cuenta las responsabilidades del capital y de las empresas. Desde el principio se dice que no buscan el bienestar colectivo, sino cuotas de mercado. En el *Periscopio 5* se muestra el logro conseguido por la innovadora marca “fuet Espetec”, y se trata de un buen ejemplo, ya que a pesar de la competencia monopolista esta empresa catalana ha conseguido diferenciarse en el mercado.

El siguiente apartado tiene como objetivo explicar los **oligopolios** formados por un número reducido de empresas en situaciones de alto grado de interacción. Fue Adam Smith quien expuso los problemas que generan los oligopolios, y en esta unidad se explica que la “Ley de Defensa de la Competencia” prohíbe los acuerdos entre competidores. Para ello, se anulan los beneficios de la planificación, fortaleciendo así las críticas al socialismo presentadas en la segunda unidad. La economía

planificada está llena de errores; carece de incentivos, y se encuentra totalmente burocratizada. La incertidumbre, las guerras de precios, la pérdida de bienestar, la creación de cárteles... los desarrollos oligopolistas siempre son problemáticos. Cabe destacar que en el *Periscopio 6* se utiliza el habitual *dilema del preso*, argumentando que las soluciones beneficiosas para todos son imposibles de obtener o fáciles de romper. La palabra dada no sirve en el mercado, y no es posible dar con soluciones colectivas acertadas. De este modo, los beneficios de una tendencia egoísta y el riesgo de pérdida que conlleva la colaboración se convierten en leyes económicas que sientan las bases de la Microeconomía contemporánea.

El último tipo de mercado presentado en la unidad es el **monopolio**. A través de una exclusiva natural, productiva o legal, una única empresa se convierte en la principal empresa de un mercado determinado. Como causas principales de las situaciones de monopolio se mencionan el sistema de patentes y la capacidad organizativa del sector público. En este sentido, Intel y Google son los ejemplos más claros de los monopolios conseguidos a través de patentes, y en el *Periscopio 7* se recuerda que la Comisión Europea impone grandes sanciones a Google.

Como ejemplos de monopolios naturales organizados públicamente se citan el agua, la energía y el ferrocarril. Son ejemplos muy apropiados, ya que permiten comprender la necesidad de una organización planificada en tres sectores en los que el mercado no es una herramienta fundamental.

El objetivo de las actividades es reforzar las explicaciones dadas a lo largo de la unidad sobre los diferentes tipos de mercado. En la primera actividad se calculan las cuotas de mercado. La segunda actividad resuelta muestra las dificultades que existen para acceder a determinados mercados, empleando como ejemplo productos y marcas conocidas. Otra actividad hace referencia al mercado de los tomates, sin tener en cuenta la estacionalidad y la influencia de las diferentes calidades. Cabe destacar el ejercicio que se propone en la actividad 8, ya que señala que se están abriendo solariums y tiendas delicatessen al mismo tiempo que se están cerrando las peluquerías. En el apartado dedicado a los monopolios se profundiza en la ley de la escasez mencionada anteriormente en la Unidad 1, sin llegar a mencionar a su creador, Robbins. En la actividad resuelta nº 5 se analizan las carencias artificiales que pueden llegar a crearse en situaciones de monopolio y oligopolio; de nuevo, no se hace referencia a las situaciones de exclusión y explotación que se producen en las economías de mercado.

UNIDAD 6: MERCADO LABORAL

La selección de contenidos parece oportuna, pues se trabajan en el tema los principales elementos del mercado laboral: salarios, productividad, desempleo y política laboral. Quizá se eche en falta la inclusión de la precariedad, que se ha convertido en la principal singularidad del empleo durante las últimas décadas.

En la propia introducción que sirve de entradilla al tema se explicitan los pilares sobre los que se aborda el análisis del mercado laboral. **Se menciona la teoría del capital humano y se apunta a una explicación sobre la remuneración salarial basada en cierta justicia distributiva, al indicar que “se gana más cuanto más productivo se es” (pp.106)**. Como si la productividad fuera el principal determinante del salario y como si esta dependiera de la voluntad del trabajador. El cierre de este apartado también es revelador de la perspectiva

Los ejercicios finales ofrecen diferentes opciones para aplicar lo expuesto sobre los diferentes tipos de mercado, y recurren a empresas conocidas o casos genéricos para impulsar una reflexión sobre las características que se desarrollan en diferentes escenarios de mercado. En el apartado *Economía en acción* se ha elegido un ejemplo muy particular de competencia monopolista, la producción de películas de animación, tomando como ejemplo una empresa liderada por dos mujeres. En la misma línea, se plantea el dilema de la piratería, con el objetivo de suscitar el debate. Podríamos decir que el planteamiento inicial está muy orientado, ya que el problema se plantea utilizando palabras de culpabilidad; entre otras cosas, se dice que a raíz de la descarga ilegal “es lógico que cada vez se creen menos obras” (pp. 105). Tras proponer la película *The Truman Show*, la unidad se cierra con una parodia cómica sobre las restricciones de un padre a una hija.

sobre la que se sustenta el análisis del desempleo: “Es responsabilidad de cada uno identificar las tendencias y oportunidades del mercado de trabajo para diseñar un proyecto laboral de vida” (pp.106). **Como si el hecho de que un trabajador quede afectado por el desempleo o la precariedad no fuera un problema social, sino el resultado de malas decisiones individuales por parte de los trabajadores.**

El texto que se ofrece para arrancar el tema incluye una reflexión sobre cómo condiciona el nivel de formación la posición de los trabajadores en el mercado laboral, lo que se estima oportuno, ya que presenta a los estudiantes una realidad que les resulta muy cercana. No obstante, también contempla el caso de la élite de trabajadores con ingresos muy elevados, cuyo estudio no se considera representativo del funcionamiento del mercado laboral.

La unidad arranca con el repaso del mercado laboral desde una perspectiva convencional, aplicando el análisis general de la oferta y la demanda. **Se reconoce algo fundamental: que el salario es el principal ingreso de la mayor parte de las familias. Se destaca el nivel salarial como uno de los principales factores que influye sobre la oferta de trabajo**, apelando a una relación directa entre ambas variables. De esta manera, se señala que si el nivel salarial es reducido la oferta de trabajo se contraerá. ¿Cómo es posible entender este fenómeno, si se ha reconocido previamente la dependencia salarial de la mayor parte de las familias? **En el repaso de los factores que condicionan la demanda de trabajo también se alude al nivel salarial**, para destacar en este caso una supuesta relación inversa entre salarios y demanda de trabajo... que la evidencia empírica no soporta. Se entiende su inclusión desde la perspectiva de que a partir de este argumento se pretende justificar la contención de los salarios para favorecer la creación de empleo, argumento que resulta funcional para los intereses del capital. **No obstante, la evidencia empírica lo que demuestra es que durante las fases expansivas en las que se crea empleo los salarios tienden a subir.**

A continuación, se reconoce que el mercado laboral no funciona en condiciones de competencia perfecta, aunque se ofrece una explicación muy reduccionista: se sostiene que el funcionamiento real del mercado laboral se aleja del mercado de competencia perfecta por la intervención estatal y por la diferenciación del bien ofrecido. Además, toda la intervención estatal la resuelve con la inclusión en el análisis de los salarios mínimos, sin tener en cuenta el variado conjunto de elementos de intervención ni hacer referencia a que todos los instrumentos que sirven de protección social para los trabajadores en el mercado laboral son el resultado de conquistas sociales por parte del movimiento obrero. En cuanto al segundo elemento, la diferenciación del bien ofrecido, no lo hacen pivotar únicamente sobre el grado de

formación, sino que también incorporan otros elementos, como el género, la raza, etc. No obstante, se explican las diferencias salariales en torno a ella, planteamiento que resulta un tanto pobre al no contemplar el grado de correlación de fuerzas entre clases sociales, el propio sentido de la intervención estatal o el distinto grado de dinamismo de las ramas productivas.

Continúan señalando que los salarios dependen de manera directa de la productividad,

de tal manera que "las empresas pagan más a quienes son

más productivos porque, a su vez, ellas obtienen más beneficios" (pp. 110).

Aunque podría pensarse que sitúan la explicación en el plano individual, además de aludir al capital humano como factor determinante de la productividad, también incluyen los bienes de producción empleados y el grado de avance técnico, elementos que no dependen de la voluntad del trabajador.



El texto recoge información acerca de la brecha salarial de género, al igual que recoge información sobre la distinta posición que ocupan los asalariados en el mercado laboral según su grado de formación, si bien es verdad que lo hace de manera muy breve, al incluir estos contenidos en los recuadros complementarios.

Tras definir el paro y diferenciar los tipos de desempleo, incorpora el debate sobre las causas del desempleo, mostrando el

contraste que existe entre la propuesta neoclásica y la keynesiana. Es de agradecer que, a diferencia de lo que ocurre en otras partes del libro, no se presente a los estudiantes un falso consenso de la teoría económica, haciéndoles conscientes así de la confrontación de visiones sobre los problemas económicos. Sin embargo, **este debate se les presenta de manera sesgada y simplificada, al ignorar completamente otras corrientes de pensamiento económico** que han realizado aportaciones fructíferas para comprender el

funcionamiento del mercado laboral, como la marxista o la escuela radical, por mencionar a dos de las más importantes. El hecho de que estos otros enfoques actualmente no gocen del reconocimiento merecido no se corresponde con la capacidad explicativa de sus aportaciones, sino que hay que recurrir al papel que juega la confrontación de intereses entre las clases sociales en el proceso de conocimiento de la sociedad para entender su posición.

El apartado relacionado con las **estadísticas de empleo está bastante completo**, ofreciendo una explicación de los principales indicadores que existen para comprender el funcionamiento del mercado laboral, así como diferenciando las principales vías de obtención de información. También incluyen ejemplos para comprender la aplicación de estos indicadores. Se echan en falta algunos indicadores para comprender el grado de incidencia de la precariedad, como la tasa de temporalidad o la de subempleo.

El apartado relativo a las políticas de empleo ofrece una **caracterización detallada de las principales medidas que adoptan los gobiernos para hacer frente al paro**, aunque no reconocen las limitaciones que tienen para resolverlo. Resulta llamativo que se valore de manera positiva el apoyo de los gobiernos al autoempleo durante los últimos años, ocultando el verdadero motivo que explica el hecho de que se haya fomentado este tipo de empleo: el capital lleva reclamando desde hace décadas la reducción de las cotizaciones sociales asociadas a la contratación de trabajadores asalariados y mediante el empleo de trabajadores autónomos, consiguen esquivar su pago.

La unidad se cierra con un apartado sobre tendencias y oportunidades de empleo, que se plantea de manera tan genérica que no aporta contenidos relevantes a los estudiantes.

En el apartado de ejercicios se plantean algunos casos reales, para que los estudiantes apliquen los conocimientos de la unidad. Este hecho se considera positivo, de cara a reforzar el carácter funcional del aprendizaje: diferencias salariales (ejercicios 8 y 9), medidas de lucha contra el desempleo (ejercicio 12), clasificación de la población según su posición en el mercado laboral (ejercicio 17), cálculo e interpretación de tasas vinculadas al funcionamiento del mercado laboral (ejercicios 18, 19 y 20). También se ofrecen titulares de noticias para que sean comentados (ejercicio 25), lo que incide en esta misma línea.

Lo mismo puede decirse del apartado *Economía en acción*. En este caso, se plantean una serie de cuestiones a partir de informaciones estadísticas. Esta actividad, además de favorecer la interpretación de las tasas vinculadas al análisis del mercado laboral, permite conocer las fuentes estadísticas más cercanas, así como las tendencias laborales de su realidad más cercana.

En este tema se les plantea un dilema muy significativo, de gran interés en la actualidad: el impacto de la mecanización sobre el empleo, que ha cobrado una relevancia especial en los últimos años con el crecimiento de la robotización. El avance técnico, que puede ser entendido como fuente de progreso, presenta contradicciones importantes en las sociedades capitalistas, que pueden ser abordadas a partir de este debate.

Por último, se proponen actividades a partir del visionado de la película *Los lunes al sol*, que se considera adecuada para trabajar la conflictividad laboral, los efectos del desempleo y el impacto de la internacionalización de la actividad económica.

UNIDAD 7: FUNCIÓN DEL ESTADO

En esta unidad se explica que **los estados intervienen en la economía, con el fin de corregir los fallos del mercado**. En general, las medidas adoptadas en tales intervenciones componen la política macroeconómica y, por tanto, se explican las diferentes **políticas macroeconómicas**. En el texto se refleja un punto de vista totalmente **keynesiano**: este enfoque propone que los errores de la economía capitalista se pueden superar, sin reflexionar siquiera sobre la posibilidad de cambiar el sistema. El keynesianismo surgió después de la II Guerra Mundial y el crac de 1929, es decir, entre las décadas de 1950 y 1970. Era una época oscura, ya que tanto la economía como la sociedad estaban totalmente destruidas. **Se trató de una economía y una sociedad surgidas de las cenizas, y es por ello que se dio un crecimiento económico muy importante**. Sin embargo, lejos quedan aquellas décadas. La sociedad actual tiene otras características y otras necesidades; **sus economías son más dinámicas pero los recursos del planeta se están agotando**. En esta época de capitalismo salvaje, el consumo prevalece una y otra vez, junto con el crecimiento económico absurdo e insoportable que ello conlleva. Por lo tanto, es claramente necesario invertir las bases del sistema económico; en primer lugar, a favor de una economía más sostenible. Si tenemos en cuenta otros parámetros –una economía más justa y solidaria, basada en la igualdad–, **debemos seguir invirtiendo las bases del sistema económico. Es más, la crisis causada por la COVID-19 nos ha enseñado que urge un cambio**. Las características y los problemas de la sociedad actual ni tan siquiera se mencionan, y **no se reflexiona sobre los errores del mercado**.

Se explican los errores del mercado:

Escasez de bienes no rentables: al no ser rentables, la iniciativa privada no está interesada en producirlos, y, como son necesarios para el país, se quedan en manos del Estado.

Factores externos:

- **Gasto externo.** Se define de esta forma: coste que supone una actividad económica, no a los autores de la actividad, sino al resto. Si la empresa no asume estos gastos, se dice que no indica adecuadamente a los consumidores el precio del producto. Eso es totalmente cierto y adecuado. En un texto complementario orientado a la reflexión, se señala que “todas las medidas de política medioambiental consideran la contaminación un mal menor, ya que no toman medidas para eliminarla por completo, y lo único que hacen es tratar de conseguir una compensación económica por los daños ya causados” (pp. 130). En esta unidad va más allá, y señala que el pago de una indemnización económica para compensar los factores externos no soluciona el problema. Se critica directamente la economía medioambiental.

- Se plantea como un **beneficio externo** el hecho de que la **tecnología y la innovación sean más baratas**. Este argumento **vuelve a chocar con el desarrollo sostenible**.

- **Distribución desigual de la renta. Se parte de la teoría neoclásica.** Es decir, existe una distribución desigual de la renta en la sociedad, y hay que tomar medidas para equilibrarla. No se plantea erradicar la **distribución desigual inicial**, sino buscar una solución una vez que se produzca.

- **Competencia imperfecta.** Se señala que el hecho de que exista una competencia imperfecta conlleva que **las empresas actúen con desmesura**. Para intentar superarlo, se aborda un enfoque favorable a la libre

competencia, y se propone la creación de organismos públicos que la protejan. Pero es evidente que esto no evita en absoluto una competencia imperfecta, puesto que son varios los intereses comunes y los casos de corrupción entre políticos y empresas privilegiadas. Estos últimos ni siquiera se mencionan.

- **Inestabilidad del ciclo económico.** Se señala que las fases de la economía son la expansión, el punto álgido, la recesión y la depresión. Ni siquiera se plantea la posibilidad de una economía más estable. Por otra parte, la teoría marxista vincula la inestabilidad de estos ciclos económicos con la rentabilidad y la distribución desigual de la renta, algo que ni siquiera se menciona en el texto. También hay que recordar que, si bien la regulación y el Estado son claves para corregir los errores del mercado, en los mercados internacionales actuales predominan los intereses de las grandes corporaciones transnacionales y las instituciones financieras. Por ello, los **estados pierden poder para llevar a cabo regulaciones éticas, en beneficio de las grandes corporaciones transnacionales**.

Se proponen políticas macroeconómicas para corregir los errores del mercado:

Política monetaria y política tributaria. Se profundiza más en las siguientes unidades.

Política exterior: Se señala que tiene efectos sobre las importaciones y las exportaciones.

Política de rentas. Se dice que su objetivo es controlar la estabilidad de los precios y la inflación. Se señala también que el Estado incide en los salarios de los funcionarios, y que traslada a las empresas recomendaciones sobre salarios mínimos y máximos. Ni siquiera se mencionan las propuestas que son válidas para la sociedad actual; por ejemplo, la distribución del trabajo y la reducción de la jornada a 35 horas semanales, lo que permitiría repartir las tareas de cuidado. Asimismo, hay que subir

los salarios, ya que en las últimas décadas ha bajado el peso de los salarios respecto al PIB.

En relación a este tema, en el Periscopio se habla sobre la modificación del sistema de pensiones; concretamente, acerca de retrasar la edad de jubilación. Este ejercicio es muy interesante para dar a conocer los problemas que tiene el actual sistema de pensiones.

Por último, se proponen una serie de **indicadores económicos como termómetros** de la economía: IPC, PIB, actividad, tasas de desempleo y ocupación y, por último, tipos de interés. Estos indicadores miden el rumbo de la economía y son los que se consultan para orientarla. Aunque son adecuados, **no sirven para medir ciertos aspectos**, como el límite ecológico, la distribución de la renta, etc. **Si se quiere medir la economía en su conjunto, es imprescindible utilizar indicadores complementarios.**

En el apartado *Propuesta de Cine* se propone la película Dilema, donde se reflexiona sobre los intereses de las grandes corporaciones y la ética empresarial.

En la actividad 3 se sitúan las políticas económicas del keynesianismo en su contexto histórico. Esta es la primera vez que se menciona el contexto histórico del keynesianismo, el cual resulta imprescindible para poder realizar una interpretación más concisa.

UNIDAD 8: INDICADORES Y EQUILIBRIO MACROECONÓMICO

En primer lugar, hay que señalar que es un error establecer el crecimiento del PIB como principal objetivo de la economía. En los últimos tiempos, **el continuo crecimiento del PIB se ha convertido en una obsesión, lo que implica una producción excesiva y**

un consumo desproporcionado. Además, el PIB tiene muchos defectos, y para poder medir la economía en su conjunto es necesario tener en cuenta también **otros indicadores.**

- No tiene en cuenta todos los bienes y servicios producidos por una economía; por ejemplo, la economía sumergida.
- No tiene en cuenta las influencias externas.
- No mide cómo se distribuye la riqueza entre la población.
- No mide la calidad de los bienes y servicios producidos.

En el texto se enseña a calcular el PIB mediante el método basado en los gastos, la renta y el valor añadido. Además, se explica cómo funciona la contabilidad nacional, y se establece cuál es la diferencia entre el PIB nominal y el real. El contenido seleccionado es adecuado. Asimismo, se precisan las **limitaciones del PIB**, que son las siguientes:

Además de esas limitaciones, **también se deberían mencionar otras:**

- **Límites del planeta.** En relación a esto, también hay que mencionar que existe un movimiento a favor del decrecimiento, inspirado por Serge Latouche.

- **El trabajo de cuidado y domésticos** no se tiene en cuenta en el cálculo del PIB, como denuncia la economía feminista. Estos trabajos están invisibilizados. De cualquier forma, aunque no se considere como una limitación del PIB, a un lado del texto sí se mencionan los trabajos domésticos. Sin embargo, hay que destacar que comentándolo de manera complementaria no se le da la importancia que requiere.

Además del PIB, **se propone una tabla del Índice de Desarrollo Humano.** En este apartado se señala que el PIB no mide la calidad de vida, por lo que existen otros indicadores que miden el nivel educativo y la esperanza de vida. Se menciona que el Índice de Desarrollo Humano se crea incorporando esos dos indicadores y también el del poder adquisitivo. Este índice se explica también en el apartado *Observatorio.*

En cualquier caso, **estos otros índices también deberían mencionarse en el propio texto, dándoles la importancia que les corresponde.** Por otra parte,

además del Índice del Desarrollo Humano habría que mencionar otros indicadores, como el índice de Gini, la huella ecológica, el gasto social mínimo y la tasa de pobreza de las mujeres.

Para que todos estos indicadores se conviertan en referenciales, se debería realizar un profundo debate en el Estado. En ese

sentido, es necesario diseñar nuevas políticas públicas que sirvan para cubrir las necesidades de la sociedad: salud, educación y servicios sociales.

El texto sigue adelante explicando el equilibrio macroeconómico. Para ello, se definen la oferta y la demanda agregada y su curva. A continuación, se explican las variables de la demanda agregada: consumo, inversión y ahorro.

En un ejercicio orientado a la reflexión, se plantea lo siguiente: ¿es razonable nuestro consumo?

En este apartado se explica que para poder consumir nos endeudamos demasiado. También se explican la inversión, los tipos de inversión y los factores que los condicionan y, por último, el **efecto multiplicador de la inversión.** Este último concepto, de nuevo, se basa en las teorías de Keynes. En cuanto al ahorro, se analizan tanto el ahorro de las familias como el de los estados, así como la propensión marginal al consumo y ahorro.

En el apartado *Dilema* se discute sobre **trabajar o no en negro.** Se analizan las diferentes razones que subyacen en el trabajo en negro.

Propuesta de cine: *¡Qué bello es vivir!*. Esta película nos permite hablar sobre los límites del PIB.



Análisis de las unidades

UNIDAD 9: LAS CUENTAS DEL ESTADO

Introducción

Antes de mencionar las cuentas del Estado se explica el sistema fiscal. La estructura propuesta es acertada: una vez que se conoce cómo consigue el Estado los ingresos, se detallan los gastos e ingresos del presupuesto del Estado.

Contenido

En cuanto a la política fiscal, se mencionan políticas fiscales discrecionales, es decir, las políticas que aplican los gobiernos cuando quieren incidir en los ingresos o en los gastos. Considera como principales políticas fiscales los programas de obra pública, los planes de empleo y formación, los programas de transferencia y la modificación de la fiscalidad. En cuanto a los planes de transferencia, únicamente se mencionan las prestaciones por desempleo y las pensiones de jubilación. Esto llama la atención, ya que en los últimos años la implantación de la renta básica ha creado un gran revuelo. También se refiere a los estabilizadores automáticos, entre los que destaca el impuesto proporcional, el impuesto progresivo, la cotización social y las prestaciones por desempleo.

En las últimas décadas, las necesidades de gasto han aumentado, mientras que los tipos máximos han bajado. Aunque algunos impuestos han sido eliminados y, en general, la tributación con respecto a la riqueza ha bajado, ni siquiera se menciona. Esta bajada progresiva de impuestos ha reducido la capacidad de distribución de la renta.

Es más, si queremos tener un sistema fiscal más progresivo, es necesario subir los impuestos. Si queremos tener un sistema fiscal más progresivo,

es necesario aumentar la recaudación por impuestos directos y bajar la recaudación por impuestos indirectos. Habría que corregir la falta de progresividad de los impuestos de sociedades, para lo que es necesario gravar más el impuesto de sociedades y menos el de las rentas de trabajo. También hay que crear más impuestos, como la tasa de Google y el impuesto bancario (debido a la deuda histórica que tienen los bancos). Por último, hay que luchar contra el fraude fiscal y los paraísos fiscales. Si se llevaran a cabo estas reformas, el Estado tendría ingresos suficientes para aplicar el gasto social necesario. Pero, como decimos, ni siquiera se menciona.

En cuanto al presupuesto general del Estado, los ingresos y gastos se detallan en los epígrafes correspondientes. En el apartado *Observatorio* se detalla el gasto de los presupuestos de España de 2017 y 2018, ordenados en función de las diferentes políticas. Este apartado es muy interesante, ya que nos muestra la proporción gastada por el Estado en diferentes políticas.

Ya es hora de que en los presupuestos del Estado se incluya un sistema de cuentas de los recursos naturales, así como un sistema de cuentas para los trabajos domésticos y de cuidados. De esta forma, se incluirían en las planificaciones del Estado elementos que no se pueden medir directamente mediante la moneda pero que son muy importantes a la hora de determinar el nivel de bienestar.

Actividades

En el apartado *Reflexión* se dice: "Cuando se insta al Estado a acortar las listas de espera de sanidad... se está pidiendo una subida de impuestos para atender a nuestras demandas, o una mejor redistribución del gasto ya existente" (pp. 172). Es muy interesante y útil plantear esta reflexión, ya que se señala que si queremos un Estado de bienestar necesitamos un sistema fiscal fuerte. Sería conveniente ampliar esta reflexión, diciendo que el sistema fiscal necesita una reforma profunda para ser más progresista y superar los obstáculos mencionados anteriormente.

En una de las actividades resueltas se menciona la **curva de Laffer**. Esta curva es totalmente controvertida, ya que subraya que a partir de una presión fiscal determinada la tributación hará bajar la

En el texto se expone también la redistribución de la renta basada en el principio de equidad. Por otra parte, en el *Observatorio* se explica el **índice de Gini**, indicador indispensable para hablar de la redistribución de la renta. Además, **también se explica la evolución del índice de Gini entre 2008 y 2016 en España y en la zona euro. En esta evolución, se observa que el índice de Gini de España es superior al de la eurozona; por lo tanto, la redistribución de la renta en España es más desigual que en la zona euro. Señalar esta evolución** significa informar de datos reales y **es clave saber en qué posición se encuentra España con respecto a la eurozona. Este dato puede ser el punto de partida para acometer reformas de las políticas económicas.**

También se hace un cálculo del saldo presupuestario, prestando especial atención al **déficit**, como es lógico, dividido en dos grupos: estructural y cíclico. También se refiere a la financiación del déficit público, y propone las siguientes medidas: emisión de deuda pública, subida de impuestos y aumento de la cantidad de dinero en circulación.

En ningún momento se hace referencia a las "medidas austericistas" adoptadas en la zona euro para controlar el déficit tras la crisis financiera de 2008, ni a cómo aumentaron estas medidas la crisis económica y social en los países más pobres de la eurozona. Es sorprendente que ni siquiera se mencionen, dadas las consecuencias que tuvieron. Es más, teniendo en cuenta la crisis que vivimos hoy en día como consecuencia de la COVID-19, se trata de un tema que habría que destacar y profundizar.

actividad económica y la inversión y, por lo tanto, también la recaudación. Se trata precisamente del **argumento que utilizan los partidarios de la economía liberal para rebajar la tributación**. En cambio, **la experiencia histórica y las investigaciones empíricas desmienten que esto sea cierto.**

En el apartado *Dilema* se reflexiona sobre la amnistía fiscal, sobre su ética.

En el apartado *Propuesta de cine* se propone visionar *John Q*, que permite reflexionar sobre el estado de bienestar y el modelo sanitario.

Análisis de las unidades

UNIDAD 10: EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA

Introducción

La unidad arranca con esta frase: “El dinero es el motor de la economía. Todos aceptamos el dinero” (pp. 188). En el párrafo introductorio se definen las tres funciones del dinero: sirve para comprar y ahorrar, y también como medida del valor. Además, se ofrecen varios ejemplos, como el iPhone, el calzado y las hamburguesas. En el párrafo de presentación se recuerda que las autoridades deben tener como objetivo la máxima estabilidad del dinero. En el texto inicial se reflexiona sobre la influencia que tienen en las personas los diferentes colores de los

billetes, y se explica que el secreto del dinero se basa en la confianza de la ciudadanía. El comercio internacional, los mercados, las empresas y los bancos se fundamentan en la confianza que tenemos en el dinero, y se subraya la importancia que ha tenido el dinero en la construcción de la complejidad de las sociedades. “Cuando veas un billete, míralo bien, en silencio; todo tu mundo depende de la confianza que tengas en mí” (pp. 189); la reflexión inicial termina con esta esotérica frase, y con unas preguntas prácticas.



Contenido

La primera parte se centra en las tres funciones del dinero. A base de crear oportunidades de especialización productiva, el dinero superó las economías de intercambio directo, y se señala la importancia de este hecho. El dinero también tiene otros usos; por ejemplo, lo utilizamos para medir el valor de las cosas, y además es un instrumento que persiste en el tiempo y se puede guardar. Más allá de los billetes y monedas legales, se explican también el dinero bancario y otros activos líquidos, así como las magnitudes de los agregados monetarios. El texto sigue adelante hablando sobre el precio del dinero, explicando la naturaleza del tipo de interés y enumerando los factores derivados de él. **Aunque la duración del préstamo y el grado de liquidez son importantes, el aspecto más decisivo para fijar su precio o el tipo de interés es el riesgo de la operación.** En este sentido, se resalta de una forma muy adecuada una contradicción importante del sistema monetario y financiero: **“Los menos necesitados tienen mayores facilidades para obtener préstamos”** (pp. 191).

En los dos siguientes apartados se exponen los precios y la inflación, destacando que **la inflación es “el aumento simultáneo de los precios de los bienes, los servicios y los medios de producción”** (pp. 192). A través de la no mencionada Teoría Cuantitativa del Dinero ($P \times Q = M \times V$), se explica que la inflación monetaria puede estar relacionada con la cantidad de dinero en circulación. La segunda situación puede ser la inflación de la demanda; las expectativas de las empresas, la demanda pública y la decisión de las familias de realizar un mayor gasto generan este tipo de inflación. Por último, el tercer tipo de inflación es la inflación de costes, y, en este sentido, se muestra la capacidad que tienen los recursos, el dinero y, sobre todo, las subidas salariales para generar una inflación en la economía. Aplicando políticas económicas en estos tres ámbitos, “las autoridades consideran fundamental **controlar la inflación** en la eurozona” (pp. 193). La

herramienta para conseguir este objetivo son las políticas monetarias adecuadas que se mostrarán más adelante. De esta forma, se excluyen otros posibles objetivos políticos, como la reducción del paro, ya que la prevalencia de la inflación –y, por tanto, la disminución de la importancia de otras variables– tiene consecuencias.

En el subapartado 2.2, dedicado a los efectos derivados de la inflación, se distinguen de forma adecuada la parte perjudicada y la parte beneficiada. Los que sufren los daños derivados de la inflación son los pensionistas, los trabajadores, los ahorradores y las empresas exportadoras, mientras que los deudores, el Estado y las empresas importadoras se benefician de ella. El efecto más directo de la inflación recae sobre el poder adquisitivo, pero para comprender este hecho deberíamos resaltar primero la tendencia que existe a actualizar las rentas de los pensionistas y los trabajadores a la vez que se actualiza la inflación, y contextualizar los daños sufridos en un marco colectivo y político. En la unidad no se tiene en cuenta esta dimensión política contingente y, junto con la tendencia a caricaturizar a los beneficiarios (personas endeudadas, entidades públicas que pagan a crédito y empresas que compran en el extranjero), el objetivo principal de la unidad es establecer cuál es la prioridad política que pueda impulsar una reducción de la inflación. Como hemos dicho antes, actuando de esta forma se subestiman otros objetivos de las políticas económicas, y **se fortalece la hegemonía ideológica alcanzada por las escuelas monetaristas a partir de la década de 1970.** A través de este argumento **se limita la inflación de costes y, en particular, el nivel salarial, si bien los aspectos desfavorables de su realización han quedado claros** en el apartado de la Unidad 6. Al tratarse del debate económico más importante de nuestra época, nos parece imprescindible mencionar el riesgo que conlleva el hecho de relacionar siempre la inflación con la incertidumbre.

El apartado orientado a comprender los indicadores de la inflación es adecuado para entender la evolución de los precios de los diferentes sectores y productos y para aprender a valorar la influencia de la variabilidad de precios. Es de agradecer que se mida esta evolución y que se dedique un subapartado a explicar los límites del Índice de Precios al Consumo (IPC) que más utilizamos.

En los dos apartados siguientes se recogen la política monetaria y los objetivos y funciones del Banco Central Europeo (BCE). Se establece así la **fe en la política monetaria independiente y en la prioridad absoluta de la estabilidad de los precios**; es decir, se opta por Milton Friedman y las escuelas monetaristas fundadoras del neoliberalismo. **La autoridad monetaria no debe tener relación con los gobiernos democráticos, siguiendo las lecciones de los economistas de las anticipaciones racionales**; si el gobierno dirige la política monetaria, las empresas y los bancos prevén estas políticas, en la medida en que aparecen en sus programas. De esta forma, se crea inevitablemente el efecto de predecir y anular la influencia de la política monetaria. “Deciden los gobiernos y aplican los bancos centrales” (pp. 199), se dice en este apartado, pero, como se muestra en la figura 10.8, en los estatutos del BCE se establece que el objetivo principal de la institución debe ser garantizar la estabilidad de los precios, a diferencia de las reservas federales estadounidenses, cuyo objetivo principal es el crecimiento económico o el pleno empleo.

Es oportuno relacionar la actual política monetaria de la eurozona con el Tratado de Maastricht de 1992 y mostrar el carácter histórico que tiene la prioridad otorgada al objetivo de la estabilidad de los precios.

En los últimos apartados de la Unidad se presentan los **instrumentos monetarios** y su influencia en la economía. Los instrumentos convencionales que se emplean para fijar la liquidez son la regulación de las reservas mínimas, las facilidades de regulación dadas a los bancos y, sobre todo, los lotes de préstamo que ofrece el BCE para una semana. En estas subastas, orientadas a la obtención de dinero, los bancos centrales fijan las nuevas cantidades que entrarán en los mercados. A continuación, **se presenta la inusual herramienta monetaria utilizada por el BCE a partir de 2014, es decir, la expansión cuantitativa (QE)**. De esta forma, se muestran los planes de revitalización que actualmente se están discutiendo y ejecutando en todo el mundo, y creemos que es una explicación muy correcta y adecuada. Por último, se muestra gráficamente el impacto de las políticas monetarias, y se representa la influencia que tienen tanto la política monetaria expansiva (aumento de la masa monetaria) como la restrictiva (disminución de la masa monetaria) en los precios, el consumo, la inversión, la producción y los niveles de empleo. En el *Observatorio* se muestra la clara tendencia a la baja que tienen los tipos de interés a nivel mundial.

técnicas y tienen como objetivo que los estudiantes desarrollen con sus propias palabras lo expuesto en las clases, así como que comprendan las herramientas de política monetaria que pueden ser empleadas en una u otra situación, para que puedan saber cómo se ejecutan y para que puedan integrar sus efectos en los análisis marco. Lo mismo se puede decir de los ejercicios finales de la unidad, que ofrecen numerosos casos prácticos sobre dinero, precios, inflación y política monetaria. Nos parece importante señalar que en el ejercicio 13 se recuerda que

“hasta la Edad Media, la religión prohibía el pago de intereses por el dinero y, por tanto, la generación de intereses en el tiempo solo pertenecía a Dios”. No se menciona la influencia que tuvo la reforma protestante en la creación del capitalismo (Weber, Polanyi), pero es pertinente dejar claro el obstáculo que tuvo que superar al principio el capitalismo para “justificar el cobro de intereses por el préstamo de dinero”, tal y como se plantea en la última pregunta del ejercicio.

En *Economía en acción* se propone un ejercicio para comprender las diferencias que existen entre las diferentes lecturas mediáticas de la inflación. De este modo, se muestra la intencionalidad política que pueden tener las noticias sobre la evolución de la inflación y el IPC. El Dilema final también es muy apropiado para

reflexionar sobre la política de austeridad de la Unión Europea. Se recuerda cómo se agravó en 2010 la crisis iniciada en el año 2008 como consecuencia de que el BCE no había habilitado la liquidez que requería la política económica puesta en marcha. También se explica que EE.UU. hizo lo contrario, ya que la liquidez habilitada para los planes de recuperación y las medidas establecidas para el aumento del gasto público por parte del gobierno de Obama fueron contrarias a las europeas. Al final de la unidad se propone ver una película sobre un falsificador de dinero contrario a los nazis, y también se muestra una viñeta en la que aparecen un padre quemando dinero y su hija.

UNIDAD 11: SISTEMA FINANCIERO Y BOLSA

“El sistema financiero es un puente fundamental entre el ahorro y la inversión” (pp. 210). La unidad arranca con esta frase, destacando la inexorabilidad de la intermediación financiera. A través de la teoría del equilibrio de mercado descrita en la Unidad 4, en esta unidad se presentan también los productos financieros y la bolsa como instrumentos imprescindibles para la ordenación económica. Los bancos y la bolsa se presentan como indicadores de la economía y se señala que su pérdida o caída provocaría el cierre de empresas, la pérdida de empleos y el empobrecimiento de los países.

En la lectura introductoria aparece una enseñanza del prestigioso inversor Warren Buffet: una vía de enriquecerse a través de las finanzas y la bolsa es hacer lo contrario de lo que hacen los demás. **El fenómeno llamado burbuja supone una pérdida para muchos y una ganancia elevada para otros, y este contraste se plantea como una tendencia natural de las economías de mercado**. Una vez terminada la introducción, se recuerda que los bancos son cómplices de las crisis y se ofrece un consejo para no ser víctimas de las burbujas especulativas: “hay que actuar con desconfianza” (pp. 211) ante los atractivos productos propuestos por los bancos.

En esta unidad se plantea una serie de actividades que es muy adecuada para comprender y poner en práctica la mecánica del cálculo de la inflación. No siempre es fácil saber interpretar la inflación, ya que las variables temporales se confunden con las macroeconómicas y las lecturas que se hacen sobre la situación de cada momento se entrecruzan constantemente, como consecuencia de las controvertidas discusiones económicas que se dan en sociedades y países en los que coexisten intereses contrapuestos. Otras muchas actividades son bastante

En esta unidad se presentan los componentes del sistema financiero, presentando en primer lugar los intermediarios bancarios y no bancarios. Los intermediarios no bancarios son servicios prestados a ahorradores y empresas. Se describen las características de los siguientes conceptos: pago a plazos, póliza de seguro, cesta de valores, *broker*, *dealer*, sociedades de capital riesgo, *leasing* y *factoring*. Todos estos productos pueden utilizarse para la liquidez, el consumo y la inversión, siendo su número y diversidad el reflejo de la complejidad de nuestras economías de mercado actuales. **“Es necesario que las Administraciones Públicas regulen, inspeccionen y controlen el sistema financiero”** (pp. 213), para lo cual están el Banco de España, la CNMV y otras entidades. Destacamos el ejemplo que se ofrece en el *Observatorio 1* (pp. 213), ya que refleja la importancia de los fondos de inversión colectivos gestionados por gestores, “puesto que la cantidad de dinero que manejan es mayor que la que ganan anualmente España o Alemania”. No hay ni una sola palabra crítica al respecto; sin embargo, se señala que “para que vaya por buen camino y no haya alteraciones, las instituciones públicas ponen normas y cuidan el sistema”.

En el segundo apartado se describe la actividad bancaria. La función de los bancos es la mediación bancaria y la creación de dinero bancario. Los bancos utilizan los depósitos de los clientes para realizar préstamos e inversiones, valiéndose de la capacidad de multiplicar el dinero fijado por el coeficiente de caja. **Los bancos sólo guardan un pequeño porcentaje de los depósitos, lo que supone un riesgo de efecto dominó y de pánico bancario**, como se explica en este apartado y también en el *Observatorio 2*. En 2007 surgió la explosión de las hipotecas basura; la capacidad de los bancos para multiplicar el dinero hace que los problemas de liquidez den lugar a un miedo colectivo y a crisis financieras. En cualquier caso, la explicación es un poco optimista, ya que dice que “hoy en día, el terror bancario no es muy habitual, ya que las autoridades intervienen inmediatamente para

recuperar la confianza de los clientes en los bancos” (pp. 216). Pero entonces, ¿confiamos o no deberíamos confiar en los bancos? Al final no queda claro.

En el tercer apartado de la unidad se presentan los productos financieros. La liquidez, la opción de recuperar rápidamente el dinero y la seguridad reducen la rentabilidad de los productos financieros. Los productos financieros se clasifican en función del riesgo, ya que, según la teoría económica, es a partir del riesgo que el capital adquiere la legitimidad de obtener beneficios. En este apartado se presentan los bonos del estado de renta fija, los valores de renta variable y las acciones. Las acciones otorgan el derecho de voto y la posibilidad de obtener dividendos derivados de los beneficios. En el último apartado de la unidad se explica que estas acciones se emiten en mercados primarios y posteriormente se comercializan a través de la bolsa.

Es importante destacar la inestabilidad que padecen tanto los bonos como las acciones en los mercados secundarios.

Por otra parte, se ofrecen recursos para comprender los riesgos sistémicos que generan los sistemas financieros a través de la burbuja especulativa. Por ejemplo, en el *Observatorio 4* se explica el papel que tienen las agencias de calificación (pp. 223) más allá de los mercados de las acciones y de los índices bursátiles, ya que su medición influye notablemente en las fluctuaciones de mercado de las empresas y de los títulos estatales.

La unidad comienza con una serie de ejercicios sobre la compra a plazos y la contratación de seguros. En otros ejercicios se establece la relación existente entre los bancos y la política monetaria. En las actividades resueltas 1 y 2 sobre la creación de dinero bancario se realiza un ejercicio para comprender la importancia del coeficiente de liquidez. En ellas se desprecia la capacidad de multiplicar el dinero, utilizando coeficientes de caja del 20% y del 10%, todos irreales. Más allá de esto, tanto estos ejercicios como el ejercicio 9 y los últimos ejercicios son útiles para aprender a medir la generación de dinero bancario.

Al final de la unidad encontramos numerosos ejercicios relacionados con las finanzas y la bolsa. El apartado *Economía en acción* es útil para aprender a interpretar

las noticias de la bolsa. En el *Dilema* se analizan los rescates realizados en Grecia entre 2010 y 2015, así como la política de la UE de aquella época, ya que se trata de un caso muy importante para entender el poder que ostentan los bancos y los fondos financieros sobre la economía mundial y los estados. Por último, se propone ver la película *Wall Street* (protagonizada por Michael Douglas); sin embargo, para los estudiantes puede resultar más atractivo visionar *The Wolf of Wall Street* (con Leonardo di Caprio).

UNIDAD 12: COMERCIO INTERNACIONAL

La estructura del tema que se propone es oportuna, al tratar el comercio internacional y el contraste entre las principales políticas comerciales (apertura y proteccionismo). Además, se estudian la balanza de pagos y los mercados de divisas, representando la liquidación de operaciones comerciales una de sus principales formas de uso. Incluso se llega a reconocer el poder que concentran los países ricos y las empresas multinacionales (EMN) en las relaciones comerciales internacionales. Se echa en falta la inclusión del repaso de la Organización Mundial del Comercio (OMC), organismo internacional encargado de regular el comercio.

En el texto que da entrada a la unidad se propone un debate interesante y significativo: la gestión de la política comercial y su impacto sobre el empleo. No obstante, se plantea de manera un tanto sesgada, sugiriendo que los aranceles benefician a los productores locales, favoreciendo supuestamente su supresión a los consumidores.

La unidad arranca con los factores que justifican la existencia de flujos comerciales internacionales, y lo hace desde una perspectiva sesgada y parcial. La explicación adopta un tono aséptico que resulta muy artificial, en tanto que deja de lado factores históricos imprescindibles para comprender la diferente posición que ocupan los países en el

comercio internacional. En ningún momento se hace mención a las relaciones imperialistas mediante las que se extiende el capitalismo durante la última parte del S. XIX, fundamentalmente, que dan lugar a la mundialización de la economía y a la situación actual de la división internacional del trabajo. En lugar de ello, el análisis se estructura en torno a las preferencias de los

consumidores y los costes de producción. La inclusión del primer elemento únicamente responde a una visión apologética sobre el funcionamiento del capitalismo, exacerbando la soberanía del consumidor e ignorando el elevado grado de influencia de las empresas en las pautas de consumo. El ejemplo que se menciona en el texto, además, es hilarante: el caso de la industria del cine estadounidense es esclarecedor para comprender cómo las potencias pretenden extender su hegemonía en el ámbito cultural.

El hecho de considerar los costes de producción como uno de los factores explicativos del comercio internacional es muy oportuno, pivotando el análisis sobre la dotación de recursos y el estado de la técnica. No obstante, se plantea de manera parcial y superficial, sin indagar mínimamente en las causas que explican las diferencias entre países en esas dos dimensiones. Podría parecer que es el resultado de una distribución aleatoria de recursos en el planeta, al no mencionar el pillaje de recursos característico de las relaciones coloniales ni hacer alusión al particular papel de las potencias imperialistas en el desarrollo de la técnica. Por lo tanto, este apartado adolece de una visión ahistórica, y ello lo hace naufragar en su pretensión de explicar los factores que determinan el comercio internacional.

A continuación, se **revisa el sustento teórico desde el que se pueden explicar las relaciones comerciales entre países, a partir del estudio de la teoría de la ventaja comparativa**. En primer lugar, ofrece una **definición errónea**, ya que plantea que tiene ventaja comparativa el país que no solo "es bueno en la producción de cierto bien" sino "mejor que los demás". Este planteamiento se corresponde con la teoría de la ventaja absoluta que, por cierto, a pesar de tener una mayor capacidad explicativa, se ignora completamente en el texto. La teoría de la ventaja comparativa concluye que dos economías saldrán beneficiadas del comercio internacional a pesar de que una de ellas tenga ventajas en la producción de todas las ramas productivas. Y a esta conclusión se aferra el texto para ofrecer una visión idílica

sobre el funcionamiento del comercio internacional, alejada completamente de la realidad: en la actividad resuelta vinculada a la explicación de la teoría de la ventaja comparativa se señala que con el comercio todos los países "saldrán ganando". **En ningún momento se considera la subordinación que las economías periféricas mantienen en el comercio mundial, que las sitúa en una posición vulnerable respecto al exterior.**

Reconocen las limitaciones que tiene el modelo de la ventaja comparativa para explicar el comercio internacional en la actualidad, especialmente por los restrictivos supuestos en los que se basa, e integran en la explicación otros enfoques que lo amplían. Por una parte, el **modelo de Hecksher-Ohlin**, cuya potencialidad explicativa es bastante limitada: **la evidencia empírica refuta algunas de sus principales conclusiones**, como la igualdad de la remuneración factorial. Por otra, la nueva teoría del comercio internacional, más cercana a la realidad al basarse en la competencia imperfecta y la existencia de economías de escala.

A continuación, se presenta un **análisis comparativo del liberalismo y del proteccionismo**. Se indica que las economías "globalizadas" quedan caracterizadas por "la ausencia de barreras comerciales" (pp. 237). De este modo, se **ignora el hecho de que las potencias económicas mantienen importantes elementos proteccionistas** en el sector primario y en el textil, lo que ha generado un conflicto muy importante en el seno de la OMC entre estas economías y las periféricas. El análisis del liberalismo se basa en una visión completamente idealizada de sus efectos (mayor variedad de productos, más competencia, etc.), sin mencionar siquiera que potencia la concentración del capital, refuerza el poder de las EMN y puede suponer la liquidación de la industrial local. El análisis del proteccionismo parte del impacto que tiene el libre comercio sobre las economías subdesarrolladas, como si las potencias económicas no lo usaran de manera selectiva. De cualquier modo, es mucho más cercano a la realidad que el anterior, centrándose en

los objetivos que se pretende conseguir con este tipo de política comercial, así como los principales instrumentos que la conforman.

Aunque se menciona el comercio justo como alternativa frente al poder de las EMN, su inclusión es meramente anecdótica, en un pie de foto.

La unidad continúa con la **presentación de la balanza de pagos. Se ofrece una explicación oportuna de su estructura, así como de su interpretación**, a partir de la propuesta de casos concretos que, aunque no son muy realistas, permiten comprender las nociones básicas de su funcionamiento.

La unidad se cierra con el análisis del funcionamiento del **mercado de divisas**. Tras definir el **tipo de cambio**, se ofrece una **explicación muy superficial de los elementos que lo determinan**, ciñéndose a explicarlo a partir de las variaciones de oferta y demanda: sin duda, estos movimientos provocan fluctuaciones coyunturales en el tipo de cambio de la moneda, pero existen determinantes estructurales, como el grado de competitividad de la economía, que ni se mencionan. La explicación integra a partir de ejemplos las diferentes

Actividades

En general, los ejercicios propuestos son oportunos, al plantear casos concretos en los que aplicar los contenidos de la unidad: ejercicios sobre balanza de pagos, sobre el funcionamiento del mercado de divisas y su impacto sobre la actividad comercial. No obstante, hay alguna actividad relacionada con la parte teórica que se plantea para justificar la ventaja comparativa que se basa en comparaciones insostenibles, como el ejercicio 3, en el que se pretende comparar la competitividad de los países con las aptitudes físicas de las personas.

La actividad de *Economía de acción* se basa en un aspecto específico del comercio internacional, el transporte marítimo. No obstante, se considera oportuna su inclusión, al permitir interpretar el significado de algunos indicadores y reflexionar sobre el impacto del comercio en diferentes tipos de economías.

oscilaciones que puede experimentar el tipo de cambio y su impacto sobre los flujos de comercio internacional, lo que permite comprender la vinculación entre el precio de la moneda nacional y el saldo comercial.

También se incluye el **estudio de los sistemas monetarios internacionales (SMI), pero de una manera muy genérica y, sorprendentemente, sin aplicarlo a la economía mundial actual**, en la que prevalece la ausencia de un sistema monetario internacional y en la que predominan la flotación sucia y las guerras comerciales.

También es destacable que se deje fuera del análisis el estudio de los movimientos especulativos, cuando la volatilidad ha sido la principal característica de los mercados de divisas desde que en los Acuerdos de Jamaica (1976) se liquidara el SMI derivado de Bretton Woods y se generalizara la desregulación financiera, concretada fundamentalmente en la supresión de los controles de capital. Solo se define de manera puntual, en un recuadro complementario, la conocida como Tasa Tobin, concebida para desincentivar los movimientos especulativos.

El debate propuesto es pertinente, porque plantea el impacto de medidas proteccionistas desde diferentes puntos de vista. No obstante, se plantea de manera un tanto sesgada, ya que ignora quiénes son los principales beneficiarios de la Política Agraria Común: los grandes propietarios, más que los trabajadores del sector.

Por último, la película propuesta permite concienciar a los estudiantes sobre el poder que tienen las grandes EMN en el comercio internacional y su impacto sobre los pequeños productores de las economías periféricas. Se puede discutir a partir de ella sobre el alcance que pueden tener medidas alternativas, como el comercio justo.

Análisis de las unidades

UNIDAD 13: UNIÓN EUROPEA (UE) Y GLOBALIZACIÓN

Introducción

En la entrada se interrelacionan los contenidos a repasar en esta unidad: después de la II Guerra Mundial (II GM), se inauguran las estrategias de cooperación entre las economías nacionales, que dan pie a proyectos de integración más ambiciosos. A partir de ellos, se propone el estudio de la globalización, que conforma actualmente un nuevo orden económico mundial. En el tema se estudia de manera particular la inserción de la economía española en la economía mundial.

En el texto que da entrada a la unidad se lanzan una serie de **planteamientos, muy discutibles, acerca del impacto de la globalización sobre la pobreza**. Se ha de mencionar que no se define el término globalización, que es muy genérico y puede dar lugar a diferentes interpretaciones. Además, **se afirma sin ambages que la globalización está reduciendo la pobreza. Hay que considerar que la pobreza** puede ser analizada desde dos perspectivas distintas: la absoluta y la relativa, lo que ha dado lugar a un debate recurrente en el terreno de la teoría económica acerca de la conveniencia de usar un enfoque u otro. En el texto se compara el nivel de vida de

Contenido

El apartado relativo al estudio de la cooperación se abre con un planteamiento muy ingenuo, que únicamente se entiende desde la superficialidad desde la que se define: se afirma que el desencadenante de la II Guerra Mundial (II GM) es la falta de cooperación. Desde un primer momento, se observa una de las debilidades de las que adolece toda la unidad: **la falta de contextualización histórica**. Para comprender el

“un ciudadano de a pie” con el de un rey de hace siglos, y se usan los parámetros del Banco Mundial para justificar la reducción de la pobreza. Es decir, el texto **se asienta sobre una perspectiva absoluta para el análisis de la pobreza. Este enfoque tiene muchas limitaciones**. El propio Adam Smith usa el mismo ejemplo del que parte el texto (en su caso, utiliza el nivel de vida de un campesino escocés del S. XVIII) para descartar este enfoque y proponer la superioridad del enfoque relativo: las condiciones de vida de los sujetos han de ser comparadas en relación al grado de desarrollo económico de la sociedad en cada momento, no de sociedades diferentes, como se hace en el texto.

nacimiento de los principales organismos internacionales no se menciona la necesidad de reflotar el capitalismo por parte del bloque de países liderado por Estados Unidos, ni de su necesidad de poner freno a la extensión del modelo soviético, especialmente tras el triunfo que logra la URSS en la II GM. A partir de él, se señala la creación de



la Organización de Naciones Unidas (ONU), así como la institución de otros organismos de carácter económico (sin mencionar la relación entre ellos). **El repaso que se ofrece del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI) es muy superficial, y deja de lado aquellos aspectos más conflictivos de sus actuaciones:** condicionalidad exigida a cambio de la asistencia financiera, impacto social de las medidas implementadas, limitación de la soberanía de los países beneficiarios, etc. (solo en una de las actividades de reflexión propuestas se invita a los estudiantes a valorar el impacto de estas medidas). Algo similar ocurre con el análisis de la OMC: no se hace mención al conflicto de intereses entre las potencias y las economías periféricas, que ha bloqueado las sucesivas rondas de negociaciones y que explica los pocos avances que ha conseguido esta institución en materia de comercio internacional.

El análisis de la integración se aborda sacralizando las ventajas de la competencia:

se plantea que a partir de la integración de las economías se alcanzan “espacios competitivos supranacionales más competitivos y eficientes” (pp. 258). Tras diferenciar los distintos grados de integración que pueden alcanzar las economías, se despliegan todas las ventajas derivadas de este tipo de estrategias, todas ellas derivadas del mayor grado de competencia... sin una sola mención a los inconvenientes que puede acarrear (limitación de la soberanía nacional, etc.). Las actividades propuestas en este apartado tienen un carácter aplicado acerca

del impacto que pueden provocar los acuerdos de integración; de ahí que pueden dar lugar a una reflexión crítica por parte de los estudiantes. Aunque hay otras que se basan en automatismos infundados (actividad 6), como que la integración eleva directamente el grado de competitividad de las empresas.

El análisis de la Unión Europea queda impregnado por una visión triunfalista del proceso: sin ningún rubor, se afirma que “los países de la UE han superado con éxito sus diferencias” (pp.260), presentando de este modo a los estudiantes una situación idílica que no se corresponde con la realidad, en la que prevalecen los conflictos de intereses y en la que los países más poderosos son capaces de imponer sus intereses sobre los más débiles. **Los contenidos se abordan desde una perspectiva apolítica, que impide comprender el carácter conflictivo de la UE.** Con carácter general, todo el apartado adolece de falta de contextualización histórica, lo que impide comprender la motivación de las diferentes fases que han definido el proceso, así como de falta de inclusión del debate político, lo que impide comprender el carácter contradictorio de la integración en Europa. Se propone que la política común ha tenido como objetivo la protección de los sectores productivos, cuando, en realidad, ha favorecido la liquidación de ciertos segmentos de la producción en diferentes economías, auspiciando las dinámicas inherentes al proceso de división internacional del trabajo. Por ejemplo, en el caso español, que es objeto de análisis en esta unidad, se ha favorecido el proceso de especialización orientado a sectores como la restauración y el turismo, en detrimento del mantenimiento de ciertas ramas industriales.

La inclusión de la política regional en la unidad permite a los estudiantes comprender la heterogeneidad que predomina entre las distintas economías europeas. No obstante, adolece de algunas carencias, que podrían haber sido fácilmente subsanadas. Por ejemplo, se habla del objetivo de convergencia, sin diferenciar la nominal de la real, lo que permitiría comprender la existencia

de grandes diferencias en términos de ingresos medios o tasas de desempleo entre regiones. También se mencionan los diferentes tipos de instrumentos para favorecer la convergencia regional, sin mencionar el carácter tan limitado de los recursos asignados, que ha provocado que su alcance no sea mayor.

Solo en el apartado reservado al análisis del presupuesto comunitario se alude al carácter tan estrecho que tiene, al representar únicamente una cantidad en torno al 1 % de la producción total.

Cuando se explica tanto el Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC) como el Pacto Fiscal Europeo (PFE), se habla, eufemísticamente, de que su objetivo es el de “evitar las consecuencias negativas de las políticas presupuestarias” (pp. 262) sin mencionar cuáles son ni el papel tan singular del Banco Central Europeo (BCE), que limita la actuación de los estados. Por lo tanto, se considera muy necesaria la inclusión de estos contenidos, aunque se pretenda abordar su estudio desde una perspectiva aséptica que impide valorar los efectos que la disciplina fiscal tiene sobre las condiciones de vida de la mayor parte de la población europea.

El estudio de la inserción de la economía española en la UE sigue la misma línea que el resto del tema: **se repasa la adhesión como un proceso que únicamente ha reportado ventajas al Estado español, sin valorar de manera crítica sus repercusiones.** Por ejemplo, se plantea que ha supuesto el “refuerzo de las instituciones democráticas españolas” (pp. 264), sin valorar el impacto que las políticas comunitarias han tenido sobre el marco de soberanía nacional, especialmente desde que España acudiera al Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) en busca de asistencia financiera. También se plantea que “España ha creado y consolidado un estado del bienestar” ayudada “por los fondos europeos” (pp.264), sin valorar las limitaciones que ha tenido en este sentido el proceso de integración monetaria: para cumplir con los requisitos establecidos para acceder al euro, los gobiernos españoles desplegaron un profundo

programa de privatizaciones durante los años previos a la puesta en marcha de la moneda única. Además, la mencionada disciplina fiscal impuesta por el PEC y el PFE, reforzada por la singular actuación del BCE, ha supuesto verdaderas limitaciones para el desarrollo de los servicios públicos. Concretamente, no se hace una sola mención al cambio constitucional requerido por las instituciones comunitarias, que implica la prioridad del pago de la deuda pública por encima de la provisión de servicios públicos básicos. Asimismo, se proponen las ventajas de participar en el mercado único, dejando de lado las consecuencias negativas que ello conlleva, como el proceso de contención salarial que ha promovido. Tampoco es una excepción en cuanto a la falta de contextualización histórica, que se pretende resolver con una tabla (13.6) que claramente resulta insuficiente.

De nuevo, el **optimismo exacerbado impregna el apartado sobre la globalización que, por cierto, ni se define de manera precisa ni se vincula al capitalismo.** Con muy buenas intenciones, se señala que “lo deseable sería que fueran los menos favorecidos los que mayor provecho sacaran de este proceso” (pp. 266). Pero ahí se queda la crítica a la globalización: no se profundiza nada más en las consecuencias de este proceso. En el apartado relativo al repaso de los factores que la explican, no se vincula a las necesidades de valorización del capital, sino que se ofrece una enumeración de factores, más bien de carácter secundario y con carácter más bien técnico, como el desarrollo de las TIC, que indudablemente la posibilitan, pero no la explican. También confunde los efectos de la globalización con sus factores explicativos (homogenización de las pautas de consumo).

Aunque hay algunas actividades interesantes (pp. 265), que invitan a reflexionar sobre las implicaciones del proceso de integración, o la actividad del *Periscopio* 6, en la que se pretende concienciar sobre el poder de las EMN, hay otras cuyo carácter es mucho más limitado. Las actividades propuestas sobre los pactos fiscales no aportan demasiado a los estudiantes, ya que les invitan a calcular las posibles penalizaciones en función de distintos casos concretos, más que invitar a los estudiantes a reflexionar sobre las consecuencias de estos acuerdos. Es decir, se abordan las cuestiones vinculadas al endeudamiento público, pero desde una perspectiva técnica, dejando de lado la dimensión sociopolítica. También se vuelve a poner de manifiesto la sobrevaloración de la influencia de las preferencias individuales sobre las pautas de consumo (ejercicio 24, pp. 273).

En *Economía en Acción*, esta vez se propone una actividad de interés: se plantea un análisis aplicado del presupuesto comunitario, lo que permite poner de relieve las prioridades de la UE.

El *dilema* es de interés, al permitir discutir entre las opciones de libre comercio y proteccionismo; no obstante, es un tanto redundante, ya que en la Unidad 12 se había propuesto una actividad parecida.

Por último, la película que se propone es *Bienvenido Mr. Marshall*, lo que se considera muy adecuado, porque permite discutir sobre la dependencia de asistencia financiera de las economías. Incluso permitiría cubrir la contextualización histórica de la que adolece el apartado de contenidos relacionados con la integración y la cooperación.

UNIDAD 14: DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

El propio diseño del currículo mantiene esta estructura, que resulta un tanto artificial: mientras que, con carácter general, predomina una **visión idílica sobre el funcionamiento de la economía mundial, parece que las tensiones asociadas al funcionamiento del capitalismo representan unos meros fallos puntuales que podrían ser resueltos con una gestión adecuada de la política económica.** Es decir, desde el punto de vista pedagógico resultaría más natural, para favorecer el proceso de aprendizaje, ir analizando los desequilibrios de la economía mundial a medida que se estudia el funcionamiento de la economía capitalista. De cualquier modo, el libro integra esta unidad, que en la propia entrada denota que cubre una serie de problemas importantes, como el impacto medioambiental, el subdesarrollo, la pobreza y las migraciones, pero que

deja de lado otros tan importantes, como la desigualdad y las crisis. No es razonable que se dejen estos temas de lado, cuando son dos de las principales limitaciones que presenta el capitalismo, que impiden un desarrollo sostenible de este sistema.

El texto propuesto para arrancar el tema queda focalizado sobre los flujos migratorios. Permite desarrollar una reflexión inicial antes de abordar los contenidos del tema, relacionando las migraciones con las diferencias en el grado de desarrollo de los países, y comprender las causas de este fenómeno, más allá de que se justifique la necesidad de integrar a los inmigrantes en las economías de destino, no desde una perspectiva de justicia social, sino para sostener el estado de bienestar.

La unidad se abre con el análisis de las consecuencias del crecimiento. Se plantea que el crecimiento económico permite mejorar la calidad de vida: lo hace desde una definición muy restrictiva acerca de lo que es el bienestar, vinculándolo únicamente a la renta y la riqueza. No obstante, amplía en un recuadro complementario la relación entre ambas variables, lo que permite comprender la creciente desigualdad que caracteriza al funcionamiento del capitalismo. Desde el punto de vista negativo, menciona, **sin profundizar mucho más, los dos principales problemas derivados del crecimiento económico en el capitalismo: el impacto medioambiental** (en siguientes apartados se desarrolla con más profundidad este problema) y la desigualdad que genera.

La unidad continúa poniendo el foco en el **desarrollo económico**, y lo hace desde una perspectiva adecuada, ya que señala la limitación que supone su identificación con el concepto de crecimiento económico. No obstante, **no llega a ofrecer una definición precisa de este concepto**: plantea que se han de tener en cuenta cuestiones políticas y sociales... sin llegar a precisar cuáles. **Contempla el análisis de los factores que impulsan el desarrollo, pero lo hace desde una perspectiva completamente economicista, además de sesgada**: productividad, inversión, libre comercio y estabilidad política son los factores señalados. En primer lugar, la educación únicamente la menciona como un factor que puede mejorar la productividad, no la destaca como un fin en sí mismo. Además, se señalan las pruebas PISA como referente de la calidad de los sistemas educativos, lo que supone una perspectiva muy limitada. Asimismo, no hay evidencia empírica que soporte la afirmación de que el libre comercio favorezca el desarrollo; más bien lo contrario: en las últimas décadas, las economías del sudeste asiático son las únicas que han conseguido mejorar ostensiblemente su grado de desarrollo partiendo de una situación de subdesarrollo. Y en ellas el Estado ejerció un papel fundamental. Señala el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como el principal indicador del grado de desarrollo y, lejos de sacralizarlo,

en una de las actividades propuestas invita a reflexionar sobre sus limitaciones, lo que se considera oportuno, ya que la propia institución responsable de su cálculo admite que tiene debilidades.

Se repasan los principales modelos que existen para explicar el desarrollo de las economías. Hay cierta confusión en el uso de los modelos, porque son instrumentos para abordar el análisis de la realidad social, no herramientas para transformarla ("Gracias a los modelos exógenos, algunos países han alcanzado a los desarrollados..." (pp. 281)). Diferencian los modelos exógenos de los endógenos, indicando que los primeros implican la existencia de rendimientos decrecientes a escala, lo que la evidencia empírica refuta.

El subdesarrollo queda caracterizado de manera relativamente completa, aunque hay elementos importantes que faltan: en la misma línea que en otros temas, se mantiene una visión ahistórica, y no se menciona el pasado colonial de la mayor parte de las economías subdesarrolladas. Asimismo, aunque se destaca que todas las economías subdesarrolladas comparten cierto patrón de especialización productiva, no se profundiza en el análisis de la división internacional del trabajo, que permitiría entender el vínculo entre desarrollo y subdesarrollo. **Es interesante la visión que se ofrece de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), al poner de relieve que la asistencia financiera ofrecida oculta intereses particulares de los países emisores**. No obstante, cuando profundiza en el caso de las economías subdesarrolladas ricas en recursos naturales (Periscopio 4) achaca la responsabilidad de esta situación a sus gobiernos corruptos, exonerando de toda responsabilidad a las EMN, involucradas también en estas redes.

Es pertinente incluir el análisis de los flujos migratorios como uno de los desequilibrios de la economía mundial actual. Quizá sea un poco exagerado afirmar que la liberalización de los flujos de capital y de personas "han acabado por impulsar de manera notable los de las personas" (pp. 284), ya que prevalecen

las políticas migratorias restrictivas por parte de las potencias económicas. Se presenta a los estudiantes la problemática de la fuga de cerebros, lo que resulta muy acertado, al tratarse de una realidad cercana para ellos, ya que una fracción importante del flujo de emigración del país se corresponde con trabajadores jóvenes y cualificados. Además, el apartado se cierra con los desafíos que suponen para las economías desarrolladas la gestión de los flujos migratorios, y el análisis se aborda desde una perspectiva que mantiene un alto grado de sensibilidad con la situación tan vulnerable de los inmigrantes.

Los diferentes impactos que la actividad económica tiene sobre el medio ambiente son repasados de manera rigurosa. Lo que sí se echa en falta es una mayor perspectiva crítica sobre las medidas implementadas para abordar los problemas medioambientales, ya que están siendo poco efectivas.

A pesar de que predominan los ejercicios de carácter más cerrado, hay alguna actividad que permite reflexionar a los alumnos a partir de los contenidos tratados en la unidad, como el comentario de titulares de periódico (ejercicios 10 y 19), la valoración reflexiva a partir de investigaciones muy acotadas (ejercicio 12) y la lectura de textos breves (ejercicio 26).

La sección de *Economía en acción* incorpora información sobre la distribución de la riqueza, a partir de la que se proponen diferentes actividades. Se considera muy acertada esta actividad, porque palia, al menos parcialmente, el hecho de que en el tema no se desarrollen específicamente contenidos relacionados con la desigualdad. Al haber explicado previamente la relación entre renta y riqueza, los estudiantes pueden comprender las implicaciones de la concentración de esta variable. Además, se considera especialmente valioso el hecho de que se presenten datos sobre la riqueza, mucho menos accesibles que los de la renta, especialmente si se

Solo en las actividades se sugiere el debate sobre la falta de adopción de estrategias comunes para afrontar los problemas medioambientales.

El tema se cierra con el estudio del desarrollo sostenible, haciendo pivotar el apartado sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que representa la principal estrategia a nivel global, por lo que se considera adecuado el planteamiento. No obstante, no se aborda de manera crítica el alcance tan limitado en los objetivos propuestos.

Por lo tanto, con carácter general, **se considera que en el tema se desecha la oportunidad de abordar desde un mayor grado de profundidad los principales problemas que presenta la economía mundial actual**. Con carácter general, se analizan con cierta benevolencia y prevalece una visión acrítica, que no vincula el origen de los desequilibrios con el funcionamiento del capitalismo.

considera la influencia que tiene sobre esta otra variable y que su grado de concentración es más elevado.

El *Dilema* planteado queda focalizado sobre la problemática de la lucha contra el daño medioambiental, permitiendo a los estudiantes comprender las dificultades que existen para luchar contra un problema global cuando las decisiones se adoptan de manera individual por los países, al no existir un organismo supranacional con la autonomía necesaria para implementar las medidas necesarias.

Por último, se propone visionar un documental para trabajar los contenidos relacionados con el impacto medioambiental y el desarrollo sostenible, en el que se ponen de manifiesto muchos de los problemas más significativos relacionados con el deterioro del medio ambiente; además, permite discutir acerca de las estrategias más convenientes para afrontar estos problemas.

Conclusiones

A continuación, se presentan las principales conclusiones extraídas del análisis del texto. En primer lugar, se abordan aquellas específicas de cada unidad. Después, se sintetizan una serie de conclusiones generales, que tienen un carácter más global.

Recapitulación de los principales elementos de cada unidad:

En la **primera unidad** se pone de manifiesto el enfoque tan estrecho desde el que se aproxima el texto al estudio de la actividad económica, sustentado sobre el concepto de la escasez. Confronta el carácter limitado de los recursos económicos con la pulsión incesante a desear bienes por parte de las personas, situando así en el ojo del huracán la escasez. Todo ello desde una perspectiva basada en el individualismo metodológico.

La **segunda unidad** trata sobre el crecimiento económico, y plantea éste como un mantra a seguir; no se reflexiona sobre su deseabilidad, salvo en algún texto complementario y de manera anecdótica. Se persigue la rueda del mayor consumo y crecimiento económico. Asimismo, no se plantea la limitación de recursos a la hora de perseguir un crecimiento económico indefinido, idea totalmente contradictoria al desarrollo sostenible. En la parte de crecimiento económico se explica la Frontera de Posibilidades de Producción (FPP), un modelo convencional para simplificar la economía, en el que sólo se toman en cuenta los bienes que se valoran económicamente, dejando al margen los demás bienes y servicios de una economía.

La segunda parte de esta unidad trata sobre a los sistemas económicos, y en ella se hacen las siguientes consideraciones:

- **En cuanto al capitalismo**, no se alude a cuestiones centrales, como son el objetivo del proceso de producción en este sistema, las relaciones de propiedad sobre los medios de producción o las clases sociales inherentes al mismo. A la hora de explicar el papel que el Estado cumple en este sistema, se le otorga la responsabilidad de suministrar bienes estratégicos, como si fuera una cuestión técnica alejada de las relaciones de poder.

- **En cuanto al sistema de planificación centralizada**, sí se incide en el elemento fundamental que lo define: la propiedad estatalizada de los medios de producción. Asimismo, contrasta que en este caso el análisis comparativo de beneficios y costes se sustituye por un repaso de sus principales limitaciones.

- **Finalmente, la economía mixta** se plantea desde una perspectiva completamente alejada de la realidad e ingenuamente ramplona, y se presenta este sistema como una solución bendita que permite extraer las principales ventajas de cada uno de los dos anteriores, superando sus limitaciones. En realidad, es cierto que el Estado interviene, pero su actuación queda subordinada a la lógica del modo de producción dominante, el capitalismo. De nuevo, se presenta a los estudiantes una versión dulcificada de la realidad, que oculta las verdaderas tensiones que se ciernen sobre la economía mundial.

La **tercera unidad** trata sobre la producción y los objetivos de la empresa, y plantea ambos conceptos desde una perspectiva alejada de la realidad. Así, en cuanto

a los objetivos de la empresa, se plantean sin matizar en ningún momento que se prioriza la maximización de beneficios. Por otra parte, al hablar de la responsabilidad social de la empresa no se explica cómo el hecho de seguir el hilo de la responsabilidad social corporativa es muchas veces una mera estrategia de marketing. Asimismo, resulta un buen momento para tratar el tema de las empresas que se enmarcan dentro de la acción social, pero ni tan siquiera se mencionan.

La **cuarta unidad** versa sobre el mercado, y adolece de la contradicción casi fundacional de la economía tanto en su versión clásica como en la neoclásica. Es decir, se presenta el mercado como un mecanismo que de forma "mágica" pone en relación a oferentes y demandantes, dando lugar a equilibrios que si bien no se dan de forma permanente son la tendencia universal de los bienes y servicios corrientes. Fundamentado en las curvas de equilibrio de Alfred Marshall, se parte de una cierta normalidad o atemporalidad de lo que es en realidad una construcción histórica, siendo además muchas mercancías no acordes a esta fluidez de compraventa, que no es en absoluto sencilla ni exenta de problemas totalmente obviados a lo largo de esta unidad.

Por su parte, la **quinta unidad** trata sobre los tipos de mercado. En este caso, sí se diferencia la situación considerada normal y generalizada –la competencia perfecta– de otros escenarios posibles, en los que la naturaleza de los bienes, el control del mercado por una o varias empresas y otras circunstancias nos alejan de los equilibrios deseados y fundamentales en la ciencia económica contemporánea. Hay que considerar como razonable la exposición de esta tipología corriente de los mercados, lo que tiene además especial relevancia para entender las diferencias que se encuentran en la economía real, habiendo factores que excluyen a muchas actividades de los mercados corrientes anteriormente explicados.

En la **sexta unidad**, el análisis que se realiza sobre el mercado laboral reconoce que este no se ajusta al modelo de competencia perfecta, aunque se ofrece una explicación muy reduccionista acerca de su funcionamiento. Su estudio se sustenta en la teoría del capital humano, y se apunta a una explicación sobre la remuneración salarial basada en cierta justicia distributiva, al indicar que "se gana más cuanto más productivo se es". Además, el desempleo se concibe como un problema derivado de malas decisiones individuales por parte de los trabajadores, no como un problema social.

La conclusión principal de la **séptima unidad** es que el Estado interviene en la economía con el fin de corregir los fallos de mercado, proponiendo diversas políticas macroeconómicas. Siendo un problema de raíz neoclásica (Pigou, Economía del Bienestar), se adopta una postura keynesiana, pero sin citarlo en ningún momento ni situarlo en el contexto histórico correspondiente. La situación actual, y más tras la crisis del COVID-19, requiere de una seria reflexión sobre si debemos seguir interviniendo para superar los fallos de mercado o si debemos cambiar las bases del sistema económico. Por ejemplo, el desequilibrio de rentas del que se parte o la existencia de externalidades no son solo "fallos" de una economía de mercado que funciona en general bien, sino que son más bien pilares estructurales que nos invitan a operar un cambio de rumbo más radical.

La **octava unidad** trata sobre indicadores y equilibrio macroeconómico, y toma el PIB como indicador estrella de la economía. Aunque sí es verdad que apunta sus carencias en un texto complementario, no comenta los límites del planeta ni tampoco el trabajo de los cuidados y del hogar. Como indicador complementario al PIB se propone el Índice de Desarrollo Humano, necesario junto a otros indicadores –índice de Gini, huella ecológica, gasto mínimo social, pobreza femenina– para tener una visión más completa de la economía.

En la **novena unidad** se habla sobre las cuentas del estado, y en él el enfoque del sistema-fiscal es totalmente convencional; ejemplo de ello es que al hablar de los programas de transferencias ni siquiera se comenta el concepto de renta básica. Tampoco se expone cómo en las últimas décadas las necesidades de gasto han aumentado mientras que los tipos máximos han disminuido, lo que nos lleva a una menor capacidad de la distribución de la renta. Tampoco se explica la necesidad de aumentar la recaudación vía impuestos directos y reducirla vía indirectos, para conseguir un sistema fiscal más progresivo. Asimismo, al hablar del déficit de las cuentas del estado no ejemplifica la austeridad exigida a los estados tras la crisis del 2008 y sus relativas consecuencias.

En la **décima unidad**, que trata sobre el dinero y la política monetaria, se ahonda en el otro gran elemento de intervención pública en la economía, es decir, la regulación y creación de dinero por parte de la autoridad correspondiente; en nuestro caso, el Banco Central Europeo. Cabe remarcar que toda la unidad está orientada a imponer la primacía de la estabilidad de precios sobre otros objetivos posibles de la política económica, ahondando una vez más en un paradigma de corte neoclásico o monetarista. Con este enfoque, se dirime una cuestión central del funcionamiento de las economías de mercado. La inflación y su necesario control para la estabilidad de precios es indispensable, pero no es la única prioridad económica posible, pudiendo darse mayor importancia a la producción y a los niveles de empleo y de paro.

Por su parte, la **undécima unidad** versa sobre el sistema financiero y la bolsa, y representa el rol que juegan en la financiación de la economía toda una serie de intermediarios financieros, sobre los que no se hacen críticas específicas, más allá del riesgo de burbujas y la inestabilidad intrínseca a la volatilidad de dichos agentes. Aun así, se remarca su importancia en el buen funcionamiento de la economía, dado su amplio poder de poner o quitar cantidades ingentes de recursos,

muy por encima del de los principales estados a nivel internacional. Es importante resaltar el hecho positivo de que se ejercite el efecto multiplicador del dinero que realizan los bancos; de esta forma, se genera una necesaria confianza en un sistema per se complejo e inestable, con intereses muy determinados y no siempre acordes al de la mayoría social.

En el caso de la **duodécima unidad**, dedicada al comercio internacional, la estructura que se propone es oportuna, al tratar el contraste entre las principales políticas comerciales (apertura y proteccionismo), además de recoger el estudio de la balanza de pagos y de los mercados de divisas. No obstante, se ofrece una explicación erigida sobre una perspectiva sesgada y parcial y desde un tono aséptico que resulta muy artificial, en tanto que deja de lado factores históricos que son imprescindibles para comprender la diferente posición que ocupan los países en el comercio internacional.

El análisis de la Unión Europea de la **decimotercera unidad** queda impregnado por una visión triunfalista y, de nuevo, ahistórica del proceso. El estudio de la inserción de la economía española en la UE sigue la misma línea: se repasa la adhesión como un proceso que únicamente ha reportado ventajas al estado español, sin valorar de manera crítica sus repercusiones. Por otra parte, la globalización se analiza sin haber definido de manera precisa en qué consiste y sin vincularlo con el funcionamiento del capitalismo. Asimismo, se afirma sin ambages que la globalización está reduciendo la pobreza: de nuevo, el optimismo exacerbado impregna este apartado.

Si bien la **decimocuarta unidad** cierra el texto hablando sobre los desequilibrios más importantes de la economía mundial actual, en general predomina una visión idílica sobre su funcionamiento, de tal manera que parece que las tensiones del capitalismo representan unos meros fallos puntuales que podrían ser resueltos con una gestión adecuada de la política económica.

A partir de estas conclusiones particulares relacionadas específicamente con cada una de las unidades, se cierra el informe con una síntesis de las principales conclusiones globales extraídas del análisis del texto.

Valoración sobre el McGraw-Hill de Economía de 1º de Bachiller

Con carácter general, se considera que en el texto se desecha la oportunidad de abordar más profundamente los principales problemas que presenta la economía mundial actual. El estudio de la actividad económica parte de una visión ahistórica, de tal modo que se pretende hacer pasar por universales las relaciones sociales de producción inherentes al capitalismo. En ningún momento se hace mención a las relaciones imperialistas mediante las que se extiende el capitalismo durante la última parte del S. XIX, fundamentalmente, relaciones que dan lugar a la mundialización de la economía y la situación actual de la división internacional del trabajo. La falta de contextualización histórica también queda de manifiesto en el apartado que versa sobre la instauración de los principales organismos internacionales.

Igualmente, el enfoque desde el que se explica el comportamiento humano es reduccionista, ya que se basa en una visión simple del utilitarismo, haciéndose pasar por el único enfoque posible. Además, se analiza desde el individualismo metodológico, considerando que algunos problemas sociales, como el desempleo, no son más que el resultado de malas decisiones individuales, sin tener en cuenta otras cuestiones. De esta forma, se hurta al estudiantado el carácter conflictivo de la Economía. Concretamente, se afirma taxativamente que se pueden filtrar juicios de valor en el análisis económico, como si la ética y la moral pudieran separarse de la vida.

En esa línea, se explica el sistema de la economía mixta (ni capitalista ni socialista) desde una perspectiva completamente alejada de la realidad e ingenuamente ramplona, y se presenta además como una solución

bendita que permite extraer las principales ventajas de cada uno de los dos anteriores, superando sus limitaciones. Con alguna excepción reseñable, como la inclusión de las explicaciones keynesianas y neoclásicas del desempleo, se presenta una univocidad de enfoques que impregna el manual de principio a fin.

¿Por tanto, qué hacer frente a estas limitaciones que impregnan el diseño de los principales recursos usados en la docencia de la Economía, Empresa y Finanzas en secundaria? El curso próximo constituiremos un grupo de trabajo con más docentes de Secundaria, Bachiller y Formación Profesional, para realizar diagnósticos autónomos sobre las asignaturas de economía, empresa y finanzas, empezando por las de la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra. Nuestro objetivo es identificar los principales manuales utilizados en las distintas asignaturas, su grado de incidencia y sus límites para un aprendizaje integral de las materias que abordan.

De esta forma, intentaremos seguir contribuyendo a la necesaria reforma de los manuales, ya que la actual lectura superficial de los fenómenos económicos tiene implicaciones claras en la capacidad de las nuevas generaciones de entender y, sobre todo, transformar la sociedad. Es necesario disponer de guías docentes y materiales didácticos que sirvan para corregir este problema. Por tanto, hacemos un llamamiento a toda la comunidad docente de estas asignaturas, para que establezcan contacto y contribuyan a este objetivo de la red Finantzaz Haratago, que ha financiado este informe e impulsa esta línea de intervención.